

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE TEOLOGÍA
LICENCIATURA EN TEOLOGÍA

LA MIGRACIÓN GUATEMALTECA COMO LUGAR TEOLÓGICO Y SUS IMPLICACIONES PASTORALES
PARA LA IGLESIA

TESIS DE GRADO

HUMBERTO VICENTE BARRIOS MORALES

CARNET 25049-16

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, DICIEMBRE DE 2017
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE TEOLOGÍA
LICENCIATURA EN TEOLOGÍA

LA MIGRACIÓN GUATEMALTECA COMO LUGAR TEOLÓGICO Y SUS IMPLICACIONES PASTORALES
PARA LA IGLESIA

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
TEOLOGÍA

POR
HUMBERTO VICENTE BARRIOS MORALES

PREVIO A CONFERÍRSELE
EL TÍTULO DE TEÓLOGO EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, DICIEMBRE DE 2017
CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA

DECANO: MGTR. RODOLFO ALBERTO MARÍN ANGULO
SECRETARIO: MGTR. HERBERT MAURICIO ALVAREZ LOPEZ

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

ING. ROBERTO ALFREDO PAZ SCHLESINGER

TERNA QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

MGTR. FRANCISCO REYES ARCHILA

Guatemala, 7 de octubre de 2017

Señores Miembros del Consejo
de la Facultad de Teología,
URL.

Señores Miembros del Consejo:

Me permito informales, que he acompañado en su proceso de elaboración de tesis a **Humberto Vicente Barrios Morales, Carné 2504916** cuyo título es:

“La migración guatemalteca como lugar teológico y sus implicaciones pastorales para la Iglesia”

Considero que el trabajo realizado es satisfactorio, y por mi parte, lo avalo para que el Consejo de la Facultad proceda de acuerdo a las políticas de la Universidad Rafael Landívar.

Atentamente,


Lic. Roberto Alfredo Paz Schlesinger
Cat 21062
Asesor de Tesis



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado del estudiante HUMBERTO VICENTE BARRIOS MORALES, Carnet 25049-16 en la carrera LICENCIATURA EN TEOLOGÍA, del Campus Central, que consta en el Acta No. 1411-2017 de fecha 7 de noviembre de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

LA MIGRACIÓN GUATEMALTECA COMO LUGAR TEOLÓGICO Y SUS IMPLICACIONES
PASTORALES PARA LA IGLESIA

Previo a conferírsele el título de TEÓLOGO en el grado académico de LICENCIADO.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 7 días del mes de diciembre del año 2017.



MGTR. HERBERT MAURICIO ALVAREZ LOPEZ, SECRETARIO
TEOLOGÍA
Universidad Rafael Landívar

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mis sinceros agradecimientos a quienes de alguna u otra forma se convirtieron en motivación e inspiración para llevar a cabo este trabajo de investigación. En primer lugar, al Dios de la vida por hacerse compañero de camino en este peregrinar y por dejarme sentir su presencia viva y cercana en los y las hermanas y la madre naturaleza.

Agradezco a la Congregación de los Misioneros de San Carlos Scalabrinianos porque me ha enseñado que para servir y amar a los migrantes y refugiados en el mundo, no solamente hay que tener un corazón misericordioso y dispuesto, sino también una conciencia bien formada.

Quiero dar gracias a mis padres y hermanos por su testimonio de entrega y servicio en la fe. De manera particular a mis hermanas, hermano y sobrinos que viven en los Estados Unidos, porque con su trabajo y entrega en medio de las dificultades que trae el hecho de ser inmigrantes, me han enseñado que se debe luchar por los sueños y metas de la vida sin importar el lugar donde se resida.

Extiendo mi gratitud también al licenciado Roberto Paz, asesor de tesis, y a los directivos de la Facultad de Teología por su apoyo incondicional expresado de diversas formas. Me facilitaron los medios necesarios para conocer más y mejor mi ser cristiano.

Finalmente, y no por eso menos importante, agradezco a los y las migrantes que se convirtieron en una de las motivaciones más fuertes para la realización de este trabajo de investigación. En cada uno de los encuentros y experiencias vividas con ellos y ellas he podido ver reflejado al Cristo que lucha y trabaja por un mundo sin fronteras.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
---------------------------	---

CAPÍTULO I

Aproximación histórica a la realidad migratoria guatemalteca

1. Factores causantes de la migración en Guatemala.....	4
1.1. Conflicto armado interno.....	4
1.2 Realidad de pobreza y pobreza extrema.....	7
1.3 Los desastres naturales.....	9
1.4 Violencia y extorsiones.....	12
2. Consecuencias de la Migración.....	15
1. Consecuencias positivas.....	15
1.1 Beneficio y desarrollo de los que quedan.....	15
1.2 Aportación de los migrantes guatemaltecos en el extranjero.....	17
1.2.1 El caso de algunos guatemaltecos inmigrantes en Estados Unidos.....	17
2. Consecuencias negativas.....	20

CAPITULO II

La experiencia de migración de los judíos.

1. Algunos judíos expulsados de su propia tierra. (Jer 52, 4-16).....	24
2. Posibles causas que dieron lugar la experiencia del exilio: Jerusalén entre egipcios y babilonios.....	29
3. Relación entre la perícopa de Jeremías y la migración guatemalteca.....	31
4. El desarraigo, la fidelidad y la nostalgia; una experiencia de esperanza de los judíos en Babilonia (Salmo 137, 1-6).....	32
5. Relación del salmo con la migración forzada guatemalteca.....	36

CAPITULO III

La migración forzada como lugar teológico

1. Comprensión de la categoría “lugares teológicos”.....	39
2. Categoría teológica de los signos de los tiempos.....	43
3. La migración: un signo de los tiempos.....	45
4. Las personas migrantes como lugar teológico.....	46

CAPÍTULO IV

Algunas propuestas de líneas de acción pastoral migratoria

1.Líneas de acción pastoral que la Iglesia guatemalteca y la Congregacion de los Misioneros de san Carlos Scalabrinianos están ejecutando.....	52
2. Algunas propuestas de líneas de acción pastoral migratoria que podrían colaborar a un servicio más eficiente hacia la población migrante.....	55

CONCLUSIONES.....	61
--------------------------	-----------

APÉNDICE.....	64
----------------------	-----------

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	66
--	-----------

RESUMEN

El presente trabajo de investigación teológica busca hacer una aproximación histórica a la realidad migratoria de Guatemala, resaltando las principales causas y consecuencias que comporta este fenómeno. Esta realidad migratoria es iluminada desde las Sagradas Escrituras, sobre todo se intenta realizar una analogía entre la migración guatemalteca y la migración forzada que experimentaron algunos judíos en Babilonia.

Se busca también hacer un análisis teológico que lleve a la comprensión de que el fenómeno de la migración forzada en Guatemala es un “signo de los tiempos” y un lugar donde Dios se sigue manifestando, lo que conlleva a inferir que las personas que sufren la migración forzada son un lugar teológico.

Esta investigación concluye, por un lado, analizando las líneas de acción pastoral migratoria que la Iglesia guatemalteca y Misioneros de San Carlos están realizando en la actualidad, y por otro, iluminados por el magisterio del Papa Francisco se proponen algunas líneas de acción pastoral que bien pueden ayudar a hacer más eficiente la atención a migrantes y refugiados en Guatemala.

INTRODUCCIÓN

Guatemala es un país que experimenta la migración en diferentes facetas. Es decir, en cuanto a país de origen, se puede catalogarlo como un país expulsor de emigrantes. Por su posición geográfica, respecto al territorio de los Estados Unidos, se ha convertido en lugar de tránsito de migrantes venidos de diferentes países y continentes. Es lugar de recepción de migrantes deportados desde México y los Estados Unidos. Finalmente, Guatemala es un país que se ha convertido en lugar de destino de miles de migrantes venidos en su mayoría del resto de países de Centroamérica.

Inmersos en este contexto migratorio actual donde:

- el tema de migración abarca cada vez más los espacios informativos,
- los gobiernos cada vez más se muestran preocupados por incrementar mecanismos de seguridad en sus fronteras y menos preocupados en favorecer el desarrollo integral para sus ciudadanos,
- a pesar de las diferentes amenazas contra la vida las personas siguen dejando su lugar de origen para buscar nuevas posibilidades en otro lugar,
- estas personas migrantes cada vez más se ven expuestas a una serie de violaciones a sus derechos fundamentales,

Se hace necesario y urgente realizar acciones desde diversas esferas sociales y eclesiales con el fin de “terminar” este flagelo a los que se diariamente están expuestas las personas guatemaltecas.

El autor se ha visto motivado a realizar esta investigación porque en la realización de su servicio pastoral ha sido testigo, durante varios años, del dolor y sufrimiento que padecen las personas migrantes y refugiadas en la búsqueda de una vida digna para sí mismos y para sus seres queridos. Escuchar las trágicas y dolorosas experiencias desde que abandonaron sus pueblos, la peregrinación y llegada al nuevo destino, observar los rostros fatigados y decepcionados cuando son deportados, ser testigo de

las carencias a la que se ven sometidos. Sobre todo de la indiferencia ante este problema del Estado guatemalteco, de la Iglesia y otras instituciones, son las principales razones pues que han llevado a ahondar en este tema.

El tema que se desea investigar está referido al problema de la migración forzada y también al desafío pastoral que está demandando a la Iglesia este fenómeno. Por esta razón, se realiza, en un primer capítulo, un breve acercamiento histórico a algunos factores causantes de la migración en Guatemala, pero también resaltando las consecuencias positivas que ha dejado esta migración en miles de guatemaltecos. Luego de observar este fenómeno, se pasa a valorar el tema con la iluminación de la Palabra de Dios, buscando hacer una lectura “analógica” del fenómeno a investigar con las perícopas elegidas.

En el tercer capítulo, se analizará la razón por la cual se dice que las personas que padecen el drama de la migración son consideradas un lugar teológico, un lugar donde el Señor se sigue manifestando en la actualidad y donde se puede tener un encuentro con Él por medio de esta realidad. Por último, a la luz del magisterio del papa Francisco en el tema de la migración forzada se plantean unas líneas de acción pastoral necesarias y urgentes para “acoger, proteger, promover e integrar” a los emigrantes guatemaltecos y a los inmigrantes en nuestro país.

Para una mejor comprensión del presente trabajo, se remite al lector a la lectura del glosario, que se encuentra al final de la monografía.

Los elementos de investigación teológica planteados en este trabajo, buscan aportar a la sociedad y la Iglesia guatemalteca una herramienta que, en un primer momento facilite una toma de conciencia del complejo panorama de migración que afecta al país, y luego ofrece unos medios concretos para demandar a las autoridades correspondientes cambios estructurales para obtener más y mejores condiciones de vida que eviten migrar y también acciones que ayuden a salir al encuentro de aquellos que requieren una actitud de acogida pronta y digna.

Cabe mencionar, que aunque se cuenta con estudios, investigaciones y análisis sobre el fenómeno migratorio forzado desde la perspectiva sociológica y antropológica, se hace necesario profundizar este tema, pero ahora desde la reflexión teológica.

Por ese motivo se pretende hacer una relectura de este fenómeno, desde la perspectiva teológica, con el fin de encontrar algunos medios y herramientas que permitan un servicio pastoral migratorio más eficiente. Así mismo, se intentará que a través de esta reflexión teológica, la sociedad y quienes conforman la Iglesia, reconozcan que en cada ser humano que sufre la experiencia de la migración se manifiesta y desvela la presencia viva de Dios y que por tanto es necesario y urgente acudir en su ayuda a ejemplo del “buen samaritano”.

Teniendo presente estos elementos surge entonces la siguiente pregunta que se convertirá en el eje transversal de la investigación: ¿En qué sentido es posible afirmar que las personas migrantes son un lugar teológico? y ¿qué implicaciones tiene para la fe y la práctica pastoral de la Iglesia?

Por último, se debe indicar que después de llevar a cabo esta investigación, el autor considera que han quedado en el tintero varios temas a abordar en una investigación a futuro. Tales como, la feminización del fenómeno migratorio guatemalteco, el incremento y los riesgos de la emigración de niños y adolescentes no acompañados, las remesas y su aporte a la economía de los guatemaltecos, etc.

Capítulo I: Aproximación histórica a la realidad migratoria de Guatemala.

La migración es un fenómeno inherente al ser humano. A lo largo de la historia de la humanidad el ser humano ha tenido que desplazarse de un lugar a otro, dentro o fuera de su propio territorio por diferentes causas, resaltando que la primera de todas ellas es la búsqueda de sobrevivencia o búsqueda de una vida digna para sí y su núcleo familiar. De esto se deduce entonces, que por lo general, los pueblos a lo largo de la historia han tenido que experimentar las movilizaciones humanas para su sobrevivencia y con la esperanza de alcanzar su desarrollo humano, cultural, económico y social.

Con esta primera parte de la investigación se busca tener una panorámica del contexto histórico donde se han venido realizando los movimientos migratorios forzados en Guatemala. Se hace necesario conocer cómo a lo largo de los últimos años del siglo pasado y los primeros de éste se han venido desarrollando una serie de movimientos migratorios en el país.

1. Factores causantes de la migración en Guatemala

1.1. Conflicto armado interno

El enfrentamiento armado surge en Guatemala debido a una variedad de fenómenos que se dan al interior del país; como por ejemplo, la caída del gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán, el feroz anticomunismo de algunos importantes sectores de la población y algún pequeño grupo de la Iglesia Católica. Asimismo, intervinieron factores externos como la guerra fría y la influencia de la triunfante revolución cubana. Este factor alentó casi en toda Latinoamérica el naciente movimiento guerrillero.

Este conflicto que Guatemala experimentó tuvo una duración de 36 años (1960-1996) y según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) "para mediados de los 60, se había consolidado un movimiento guerrillero como resultado del profundo descontento por el fin abrupto del proyecto nacional-popular, el cual había dado pasos determinados hacia la obtención de cambios estructurales, así como

resultado de la represión militar desatada"¹. Fue caracterizado como uno de los más crudos y violentos de la región, que como resultado de este lapso sangriento en nuestro país dejó 200,000 víctimas.²

El 1 de julio de 1978 asume la presidencia el general Romeo Lucas García. Con la llegada de este nuevo militar al poder político, se da una fuerte agudización del conflicto armado, generando así el inicio de una crisis de inseguridad. Se polariza más al país, la represión se incrementa, son asesinados personalidades notables como el secretario de la Asociación de Estudiantes Universitarios, Oliverio Castañeda, el dirigente político Manuel Colom Argueta, otros intelectuales y líderes que promovían políticas sociales³.

Por su parte, otro sector de la Iglesia Católica, movido por el Evangelio de Jesucristo y el amor a los pobres, acompañaba y formaba a los líderes de pueblos campesinos e indígenas. Esta acción pastoral le valió a la Iglesia ser acusada de favorecer la ayuda a los grupos guerrilleros. Como consecuencia, cientos de miles de personas, especialmente indígenas, emigran forzosamente a las ciudades y a la capital, mientras que otros grupos se van a las montañas y selvas formando comunidades de población en resistencia (CPR) o pasan al otro lado de la frontera con México⁴.

En este contexto de mayor auge del conflicto armado, el fenómeno migratorio en Guatemala se incrementó, especialmente entre los años 1979 y 1984. Esta situación, aparte de agravar la migración interna, expulsó a un número importante de personas

¹ PROGRAMA DE LA NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). Guatemala en breve. Disponible en: <http://www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/countryinfo> 10 de agosto de 2017

² Cfr. *Ibidem*

³ . Bendaña Perdomo, Ricardo. *Guatemala: una historia repensada y desafiante*. Artemis, Guatemala. 2014. p.298

⁴ Cfr. *Ibidem*

hacia México principalmente. Esa población comprendía individuos, familias y comunidades enteras.⁵

En cuanto a migraciones internacionales de guatemaltecos, podemos decir que empiezan a darse en mayor número a finales de la década de los 70, cuando Guatemala comienza a vivir una crisis generalizada. El clima de violencia, enfrentamiento e inseguridad que se vivió durante el conflicto, motivó el desplazamiento de un gran número de guatemaltecos, principalmente hacia el norte.⁶ Cuando se habla de que los migrantes van al norte, se refiere que fueron al país de México y a los Estados Unidos con el fin de solicitar refugio y asilo ante la violencia imperante del Estado y la crisis que se vivía en el país.

Hay que subrayar que en los años 80, en el auge del conflicto armado, cientos de comunidades indígenas fueron obligadas a huir, llegando a la frontera sur de México, donde encontraron ayuda de parte del gobierno mexicano. En este sentido, la Comisión Mexicana de atención a Refugiados (COMAR) indica que, "durante esta época se registró el ingreso masivo de aproximadamente 46 mil campesinos guatemaltecos, considerados como refugiados; los cuales, inicialmente se asentaron en campamentos en el Estado de Chiapas y a partir de 1984, en los Estados de Campeche y Quintana Roo".⁷

Este conflicto armado finalizó en diciembre de 1996 con la firma de unos acuerdos de paz, los cuales hasta la fecha no se han cumplido. Este evento deja secuelas serias en los guatemaltecos. Situación de pobreza y extrema pobreza y por consiguiente un fenómeno migratorio que hasta la fecha sigue imparables.

⁵ Cfr. CENTRO DE ATENCIÓN AL MIGRANTE. MISIONEROS DE SAN CARLOS SCALABRINIANOS. *Reflexiones sobre el fenómeno migratorio*. Piedra Santa. Guatemala, 2002. p. 13.

⁶ ESCOBAR S, Carolina. *Historia de migrantes*. 2006. Disponible en: <http://incedes.org.gt/Master/escobarbtreintauno.pdf>. 23 de agosto de 2017.

⁷ COMISION MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS (COMAR). El refugio guatemalteco. Disponible en: http://www.comar.gob.mx/es/COMAR/EI_refugio_guatemalteco. 20 de julio de 2017

1.2 Realidad de pobreza y pobreza extrema

Guatemala es un país con larga trayectoria de ser expulsor de emigrantes. Anteriormente se señaló que el conflicto armado fue una causa de la salida obligada de miles de guatemaltecos de su lugar de origen. Sin embargo, durante los años 90 se observó un cambio del rostro o causa de la emigración; la pobreza y la pobreza extrema.

Las causas de la migración en Guatemala están muy influenciadas por las condiciones de pobreza, exclusión social y falta de oportunidades que sufre el país. A esta lista se puede agregar también: la desigualdad económica que no garantiza una vida decente a las personas, la persistencia de impunidad, la falta de justicia social, salarios bajos y un alto nivel de desempleo.

En esta línea, Ileana Alamilla señala que, "cualquier tema referido a Guatemala pasa por tener claro que el problema principal que tenemos es que el 59% de la población se encuentra en situación de pobreza, cifra que aumenta al 76% en el área rural; el 49% de niños padecen desnutrición crónica. Eso es lo fundamental por resolver, eso es lo estratégico, es donde el Estado debería estar enfocado en la búsqueda de programas y la aplicación de políticas públicas para sacar de ese inframundo a la mayoría de sus ciudadanos".⁸

Esta dura realidad, presente en el interior del país, representa un drama en el cual constantemente se ven violentados los derechos humanos de cientos de personas. Esta pobreza y exclusión es la que obliga día a día a cientos de personas guatemaltecas a arriesgar la vida y emprender el viaje hacia los Estados Unidos. Estas condiciones de hambre y exclusión son las que el Estado no quiere atender. Se tiene un Plan de Desarrollo Rural Integral engavetado que espera ver vida, pero en estas condiciones se duda si se pondrá en marcha algún día.

⁸ ALAMILLA, Ileana. "Oportunidades para la paz y el desarrollo". 27 de julio de 2017. Disponible en: www.prensalibre.com. 27 de julio de 2017.

Por su parte, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) señala que en "Guatemala como país de origen de migrantes, se puede indicar que el proceso de la migración está vinculado al nivel de desarrollo social y económico del país, principalmente. Se estima que cada hora, alrededor de 14 personas salen de Guatemala con el objetivo de mejorar su calidad de vida y el bienestar familiar; esto significa que cada día salen del país alrededor de 330 personas buscando mejores oportunidades de desarrollo".⁹

Por otro lado, otro factor que expone a las personas a migrar es el tema de acceso a la tierra. El área rural de Guatemala vive una realidad de abandono, marginación e injusticia. La mayoría de campesinos no tiene acceso a la tierra, consecuencia del sistema económico y político del país. "Este sistema va generando la nueva categoría de excluidos, de quienes quedan al margen y son invisibilizados, marginados, olvidados e ignorados. Como consecuencia, nos encontramos con millones de campesinos sin tierra o con quienes poseen una pequeña porción de mala calidad, la cual no les permite satisfacer ni sus mínimas necesidades".¹⁰

Además de carecer de este elemento vital para poder sobrevivir, hay que agregar la desatención que han tenido los diferentes gobiernos de turno. No existen políticas de desarrollo rural que favorezcan medios de producción, riego y transporte de los productos. Ante este marco los campesinos se ven sin posibilidades de poder emprender algún tipo de negocio que ayude a subsistir y además continúan con su manera primitiva de realizar sus pocas siembras.

Esta realidad rural deja ver entonces la injusticia que por años han experimentado los campesinos. Es una realidad que va contra la dignidad y los derechos de los pueblos campesinos. Y aunque esta situación ha sido denunciada de diferentes maneras la realidad continúa.

⁹ FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF). *"El Salto al Norte: violencia, inseguridad e impunidad del fenómeno migratorio en Guatemala"*. Guatemala 2010. p.13.

¹⁰ MISIONEROS DE SAN CARLOS SCALABRINIANOS CENTRO DE ATENCION AL MIGRANTE. *Reflexiones sobre el fenómeno migratorio*. op.cit, p.15

Como consecuencia de la desatención y la injusticia que se ha cometido en el área rural, hoy se sigue observando que la mayoría de las personas que emigran, tanto hacia las grandes ciudades del país como hacia el exterior, son del área rural. Con razón hoy los departamentos de Huehuetenango, San Marcos y Quetzaltenango siguen estando a la cabeza en sus números de emigrantes campesinos. Sobre la migración hacia los Estados Unidos se puede decir que aunque a pesar del fortalecimiento de los diversos mecanismos de control fronterizo y nuevas leyes, los migrantes ante la necesidad de subsistir continúan cruzando la frontera aun pagando elevadas cantidades de dinero.

1.3 Los desastres naturales

Guatemala está considerado como uno de los países con un alto potencial de amenaza natural. Entre estas amenazas se pueden encontrar; sismos, terremotos, tormentas tropicales y erupción de volcanes. A lo largo de la historia estos eventos han azotado al país, afectando a las personas y exponiéndolas a situaciones vulnerables y muchas veces exponiéndolas a la necesidad de emigrar para poder recuperarse económicamente. Aquí describimos brevemente aquellos desastres naturales que han dejado un fuerte impacto en la población y que la han expuesto a buscar en otros lugares la posibilidad de una mejor vida.

El 4 de febrero de 1976, a las tres de la mañana, ocurre en Guatemala un terremoto de 7.5 grados. "Un sismo telúrico de gran intensidad y de tal magnitud que en pocos segundos deja 24,103 muertos, 77,379 heridos, más de 254,000 viviendas destruidas, 1,200.000 personas sin techo, ni agua, ni luz, ni nada e incontables millones de quetzales en pérdidas materiales"¹¹. Esta fue una pesadilla terrible para la población guatemalteca de aquella época, pero particularmente los más castigados y afectados por este fenómeno fueron los más pobres y necesitados.

¹¹ BENDAÑA PERDOMO, Ricardo. Op.cit p.294

Este terremoto que afectó al país guatemalteco, tuvo grandes efectos negativos en la realidad económica de la población e hizo aumentar los niveles de pobreza en buena parte del territorio. Ante esta vulnerabilidad muchas personas se vieron forzadas a emigrar tanto internamente como fuera de las fronteras. En este sentido, "La Dirección General de Estadística informó que la migración del campo a la ciudad era un problema permanente y común con los otros países en desarrollo, pero que con los sismos del 4 de febrero, la situación varió notablemente en el país al producirse un flujo migratorio masivo e inesperado que venía a agravar más la situación en la ciudad".¹²

En aquella época se hablaba que 50 mil guatemaltecos habían emigrado del campo a la ciudad de Guatemala para poder reiniciar la vida luego de perder todo con el paso del terremoto. Sin embargo, también se debe considerar que con este evento el país de los Estados Unidos empezó a recibir en grandes números a los guatemaltecos que buscaban una oportunidad de trabajo para ayudar a su familia que recién se había visto afectada por el terremoto.¹³

Por otra parte, en noviembre de 1998, cientos de guatemaltecos se vieron afectados por un huracán que por su potente fuerza causó mucha destrucción. Hablamos del huracán Mitch. Este desastre natural dejó como consecuencia la pérdida de la vida de 268 personas. Además, se deben agregar las diversas pérdidas referidas a infraestructura: casas, puentes, calles y carreteras. En cuanto a la agricultura gran cantidad de siembras se perdieron por causa de las inundaciones. Los departamentos que mayores pérdidas tuvieron fueron los de la región de nororiente, entre ellos: Izabal, Zacapa, Chiquimula, Alta Verapaz, Jutiapa y Petén, debido al desbordamiento de ríos y desprendimiento de tierra.¹⁴

¹² S/A. *Terremoto de 1976 causa migración masiva*. 27 de julio de 2017. Disponible en: <http://www.prensalibre.com/terremoto-de-1976-causa-migracion-masiva> 4 de junio de 2017

¹³ Cfr. *Ibíd*em

¹⁴ Cfr. ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, REPRESENTACION DE GUATEMALA. *El huracán Mitch en Guatemala*. Disponible en: <http://cidbimena.desastres.hn/ri-hn/pdf/spa/doc12142/doc12142-contenido.pdf> 20 de septiembre de 2017.

En aquellos días el periódico Prensa Libre informaba a la población que "Según datos oficiales en Honduras se estimaron más de 5 mil el número de muertos; en Nicaragua, mil cuarenta; en El Salvador, 144; en Guatemala, más de 100; mientras que Costa Rica y Panamá, 8; y casi un millón de damnificados en todo el Istmo. [...] Luto, dolor, muerte y destrucción fue parte de la secuela que dejó la tormenta tropical Mitch y la depresión Newton en Guatemala. Las autoridades departamentales para evitar mayores tragedias evacuaron a 46 mil personas, especialmente en Zacapa, Izabal, Alta Verapaz, Petén y Chiquimula, mientras que en la capital fueron trasladadas unas dos mil 500 personas que se encontraban en zonas de riesgo, reportó la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, Conred".¹⁵

El último de los desastres naturales que abordamos y que dejó cientos de víctimas a paso fue la tormenta Stan en el año 2005. Siete años más tarde, cuando el país todavía se recuperaba de la devastación del huracán Mitch, la tormenta Stan afectó al país en casi su totalidad.

También el periódico español, El País¹⁶, informaba al mundo que "El huracán Stan, que azotó Guatemala en los primeros días del pasado octubre (2005), causó daños y pérdidas al país por 7.472 millones de quetzales (unos 837 millones de euros), según un estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) divulgado ayer. Stan afectó directamente a 14 de los 22 departamentos de Guatemala, según dicho estudio, presentado por Roberto González, gerente de la presidencia de Guatemala. [...] Además de los 670 muertos, 850 desaparecidos y 3,5 millones de damnificados, a su paso por Guatemala, Stan causó daños al sector social (salud, educación y vivienda) por 65,76 millones de euros y pérdidas por 61,04 millones de dólares, de acuerdo con el informe". Además, en lo que respecta al sector rural y

¹⁵ GALICIA, Néstor. *Mitch deja destrucción y muerte en 1998*. Prensa Libre. 1 de noviembre de 1998. Disponible en: www.prensalibre.com/hemeroteca/huracan-mitch-deja-destruccion-y-muerte-en-1998. 23 de agosto de 2017.

¹⁶ S/A. *El huracán Stan causó pérdidas en Guatemala por valor de 837 millones de euros*. El País. 10 de noviembre de 2005. Disponible en: www.elpais.com/internacional/2005/11/10/actualidad/1131577203_850215.html 7 de agosto de 2017

agrícola, la tormenta Stan dejó grandes pérdidas en lo que respecta a la agricultura y la ganadería. Los pobres del área rural perdieron sus siembras, se quedaron sin el maíz, el frijol, las papas, productos básicos y fundamentales en su dieta.

La tormenta Stan vino a desnudar el estado de pobreza y miseria que experimentan las personas que viven en las áreas rurales del suroccidente. "La mayoría de las personas afectadas por las lluvias del huracán Stan fueron campesinos pobres de la zona suroccidental del país, de los departamentos de Quetzaltenango, Retalhuleu, San Marcos, Sololá y Suchitepéquez, donde en promedio, solamente el 20% de la población escapa de la pobreza y el 38% es extremadamente pobre".¹⁷ En Sololá un pueblo entero, Panabaj, Santiago Atitlán, fue destruido casi en su totalidad.

La tormenta Stan, con toda la destrucción dejada en su paso, vino a exponer más y a evidenciar la pobreza ya vivida y al igual como sucedió con el Huracán Mitch, con la tormenta Stan era de esperarse que la emigración se disparara. Días después de este evento muchas víctimas de este desastre natural se vieron forzadas a emigrar tanto al interno del propio país pero en una gran cantidad hacia el exterior, los Estados Unidos la gran mayoría.¹⁸

1.4 Violencia y extorsiones

La violencia y las extorsiones se suman a las anteriores causas de emigración en Guatemala. Esta actividad ilícita es cometida diariamente por las denominadas "maras" o pandillas. Muchas familias ante la dificultad de realizar estos pagos se ven obligadas a emigrar. Pero además de esta actividad, estos grupos al margen de la ley, han venido reclutando a menores de edad para "adoctrinarlos" y hacerlos parte de su grupo y

¹⁷ CABALLEROS, Álvaro. *Respuestas desde abajo: Las dinámicas migratorias durante el 2005*. Mesa para las Migraciones en Guatemala. (MENAMIG) 2005. p. 50

¹⁸ Cfr. *Ibíd*em

actividades. Marcelo Colussi señala algunas de las causas o razones que hacen que estos menores se conviertan en víctimas de estas pandillas:

Las maras funcionan como familia sustituta de numerosos jóvenes que proceden de hogares disfuncionales. El motivo por el que un joven, o un niño –dado lo prematuro de las edades con que se hace el pasaje de incorporación– ingresa a una mara, denota una sumatoria de causas: hay un trasfondo de pobreza estructural e histórica sobre el que se articula una cultura de violencia dominante, impuesta ya como norma en la historia del país, fortalecida con un conflicto armado que alcanzó ribetes de crueldad indecibles y que sigue sirviendo como pedagogía del terror, a lo que se suman impunidad, debilidad o ausencia de políticas públicas por parte del Estado, diferencias económicas irritantes entre los sectores más favorecidos y la gran masa de pobres y excluidos, ruptura de los tejidos sociales producto de la guerra interna, de la masiva movilidad del campo hacia la ciudad y de la salida desesperada hacia el extranjero como vía de escape a la pobreza crónica con la repatriación forzada de muchas de esas personas en condiciones que agravan la ya precaria situación nacional.¹⁹

En este contexto, la migración forzada se caracteriza por la necesidad que se impone al individuo o grupos a abandonar el lugar de origen por causas ajenas a su propia voluntad. Hay que indicar entonces que en los últimos años en Guatemala se han agregado nuevas causas de migración forzada; la violencia, las extorsiones y algunos casos de reclutamiento forzoso de niños y niñas, adolescentes y jóvenes. Es importante diferenciar entre una migración por causas económicas y una migración puramente forzada. Es decir, esta última implica abandonar el hogar, el negocio y otras propiedades, tal vez para siempre, y salir a buscar en otro lugar lejano protección y seguridad para sí mismo y la familia.

¹⁹ COLUSSI, Marcelo. *Guatemala; Maras y poderes ocultos*. Disponible en: <http://www.hispantv.com/noticias/opinion/216364/maras-guatemala-poderes-paralelos-estado>. 15 de septiembre de 2017.

Las víctimas de este desplazamiento forzado por lo general son personas que habitan en las zonas urbanas marginales y empobrecidas, algunas poseen pequeños negocios (tienda de abarrotes, tortillerías, talleres, etc.) por lo que son extorsionados por parte de las diferentes maras o pandillas. En el caso del reclutamiento forzoso de los menores de edad, hay que indicar que son presa fácil de las diversas bandas criminales. El periódico "La Hora" nos señala un ejemplo claro como es el procedimiento de las pandillas para reclutar menores a sus grupos:

La clica "Los Cholos" de la Mara 18 se dedicó por mucho tiempo a cometer todo tipo de ilícitos en Colinas de Sacoj, zona 6 de Mixco, pero las acciones más recurrentes eran dos: reclutar a sus filas a cuanto menor podía y "mientras más pequeño mejor", indican fuentes de la Policía Nacional Civil (PNC) que los investigaba. El género del niño o niña era importante para el grupo. En el primer caso los armaba y les enseñaba a asesinar violentamente; en cambio, a las menores, las obligaba a recoger extorsión y las abusaban sexualmente, refieren las investigaciones. De acuerdo con las pesquisas, la forma de operar del grupo era como casi todas las estructuras del crimen organizado, utilizaba el recurso del miedo para amedrentar a las familias y a sus hijos para que prácticamente conformaran la banda delictiva.²⁰

Ante tal amenaza, muchas veces las familias completas se ven obligadas a dejar sus bienes y una historia echa en el lugar de origen con tal de salvaguardar a los integrantes de la familia. Ante este flagelo, la mayoría de las víctimas no se atreven a denunciar a los malhechores por temor a represalias. Y emigran ya sea dentro de la misma ciudad, de una colonia a otra, a algún pueblo cercano o algún departamento. En el caso cuando hay serias amenazas de muerte, las familias se ven obligadas a dejar el

²⁰ S/A. *Maras utilizan la trata para reclutar niños*. La hora. 17 de diciembre de 2012. Disponible en: <http://lahora.gt/hemeroteca-lh/maras-utilizan-la-trata-para-reclutar-ninos/> 7 de septiembre de 2017.

país y cruzan fronteras para resguardar la integridad, ya sea México o los Estados Unidos.

De este modo se puede indicar entonces que los factores causantes de la migración en Guatemala son tan diversos y complejos que aún no se vislumbra un horizonte que pueda dar esperanzas de que el país se vea libre de muchas de estas causas. Por el contrario, lo que se ve es un panorama más complicado ante la falta de voluntad para aplicar políticas de desarrollo integral.

2. Consecuencias de la Migración

Las causas que llevan a que las personas emigren en Guatemala, descritas anteriormente, en su mayoría de veces traen consigo resultados positivos. Pero lamentablemente también trae consecuencias negativas tanto como para el que emigra como para los que se quedan.

1. Consecuencias positivas

1.1 Beneficio y desarrollo de los que quedan

En los últimos años las remesas que envían los migrantes guatemaltecos a sus familias han crecido significativamente. El Banco de Guatemala en su página de internet expone la cantidad de dólares que, en términos de remesas, han ingresado anualmente desde el año 2010 al año 2017. Por ejemplo, en el año 2014 señala que Guatemala recibió US\$5,544,097.6; en el año 2015 US\$6,284,977.8 y en el año 2016 US\$7,159,967.6²¹. Se debe subrayar que estas remesas representan para el país un gran aporte que mueve el desarrollo económico e impulsa la superación de la pobreza de las familias receptoras de dólares. A propósito del volumen de las remesas hay que indicar que estas tuvieron un incremento muy elevado considerando los años

²¹Cfr. BANCO DE GUATEMALA. Ingreso de divisas por remesas familiares. Años 2010-2017. Disponible en: https://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=/estaeco/remesas/remfam2010_2017.htm&e=132194. 31 de agosto de 2017

anteriores. Esto obedece al temor constante de ser deportado del país del norte y por ende se prefiere enviar, además de lo que se envía normalmente, los ahorros que a lo largo de los años se han ido haciendo.

Las remesas enviadas al país tienen un efecto multiplicador y están financiando el desarrollo económico y social. Cuando se viaja al área rural del país, sobre todo en los departamentos de occidente, se puede percibir como las condiciones de vida han ido cambiando, por ejemplo, existen diversidad de negocios pequeños, casas grandes construidas con materiales finos, se pueden observar más vehículos en los pequeños pueblos, talleres de mecánica y de pintura automotriz, etc. De esta forma se comprende que este desarrollo está representado a nivel familiar pero también tiene alcances que implican a la población de los pueblos pequeños y grandes.

Por otro lado, hay que subrayar que las remesas posibilitan a las personas en situación de pobreza el acceso a los servicios básicos, como la salud, alimentación y educación, que antes estaban fuera de su alcance.

El dinero enviado por los migrantes guatemaltecos, ha significado para cientos de familias que se quedan, tener la oportunidad de conservar viva esa relación y a la vez acceder a diversos servicios fundamentales que antes no tenían a su alcance. Con la remesa que envía el migrante hace sentir su presencia en medio de aquellos que aquel dejó, se convierte así en una relación de migrante ausente pero a la vez presente.

Es importante subrayar en qué consiste ese mejoramiento económico y la cantidad aproximada de personas beneficiadas. "Las remesas no solo son un vínculo entre las familias, sino que, con su uso pueden aportar a la reducción de la pobreza de los hogares en las comunidades de origen, a facilitar el acceso a la salud y a la educación, y a acceder a nuevas tecnologías. Existen aproximadamente 1,860,287 personas que envían remesas a 1,574,973 hogares en Guatemala. Esto beneficia a un aproximado

de 6,212,099 habitantes. Del total de personas receptoras, 58.4% son mujeres y 41.6% son hombres".²²

Los estados de Los Estados desde donde provienen estas remesas son: California (26.3%), Nueva York (18.1%), Florida (9.9%), Texas (8.1%), y Massachusetts (5.1%) y los departamentos con mayor volumen de población beneficiaria de estas remesas son Guatemala (21.5%), San Marcos (9.4%), Huehuetenango (8.0%) y Quetzaltenango (6.2%).²³

1.2 Aportación de los migrantes guatemaltecos en el extranjero.

1.2.1 El caso de algunos guatemaltecos inmigrantes en los Estados Unidos.

Los guatemaltecos en los Estados Unidos, lo mismo que cientos de inmigrantes latinoamericanos han ido ganando espacios de poder en aquel país. Conforme ha ido pasando el tiempo los inmigrantes se han ido empoderando y han ido peleando sus derechos, mismos que les han sido negados por su condición de extranjeros.

Para tener una idea de la cantidad de inmigrantes hispanos que estamos hablando, hay que decir que, del total de 323 millones de habitantes en Estados Unidos, el 17% es de origen latino mientras el 12,6% es afroestadounidense, de acuerdo con el censo de 2010. Los latinos conforman la cantidad de 55 millones de personas, y de estos 55 millones dos millones son guatemaltecos.²⁴

²² ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM) *Encuesta sobre migración internacional de personas guatemaltecas y remesas 2016*. Guatemala febrero 2017. P. 48 Disponible en: www.triangulonorteca.iom.int/sites/default/files/documents/ENCUESTA%20SOBRE%20MIGRACION%20INTERNACIONAL%20OIM.pdf 28 de septiembre de 2017.

²³ Cfr. *Ibíd.* p.19

²⁴ Cfr. S/A. *Mapa interactivo: ¿cuántos son y dónde viven los latinos en EE.UU?* BBC.15 de marzo de 2016. 03 de agosto de 2017. Disponible en: www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160304_poblacion_latinos_hispanos_estados_unidos_mapa_grafico_all 3 de agosto de 2017.

Aproximadamente el 50% de los inmigrantes latinoamericanos presentes en Estados Unidos tiene la facultad de emitir su voto. Esta influencia política que va desde ejercer su poder electoral hasta ser parte en las diferentes administraciones públicas va facilitando otros espacios de poder; como por ejemplo, en la economía, en el empresariado y fuerza laboral, en los medios de comunicación social y en el sistema educativo. Señala Tomas Calvo que, "este poder político de los hispanos en Estados Unidos es creciente gracias, principalmente, a dos factores: su peso demográfico, con crecimiento vertiginoso, y el aumento de poder adquisitivo de la población hispana, con un empresariado latino en alza".²⁵

Los guatemaltecos en Estados Unidos no solo han ofrecido su fuerza laboral, sino, también ha realizado aportes a esta cultura. Además, han enriquecido y han hecho más plural al país del norte, con su lengua, su sensibilidad, sus modos de vida, su arte, su religiosidad, sus valores, su cosmovisión ante la vida y el mundo.

Dentro de los guatemaltecos que han destacado y han ofrecido su aporte en aquel país se pueden mencionar algunos. En el campo de la política se puede nombrar a **Norma Torres**, quien fue llevada por sus padres (escuintlecos) a los Estados Unidos cuando solo tenía 6 años. Su carrera política la inicio en el 2006 como alcaldesa de Pomona, California. En el 2008 asumió un escaño en la Asamblea Estatal y en la actualidad es representante del distrito 35 de California ante el Congreso de los Estados Unidos.²⁶ En el ámbito de la informática se encuentra Luis Von Ahn. Además de informático, es empresario y profesor de ciencias de la computación en la Universidad Carnegie Mellon. Es el fundador de las compañías Duolingo, Captcha y Recaptcha, la que fue vendida a Google en 2009.²⁷

²⁵ CALVO BUEZAS, Tomás. *El gigante dormido. El poder hispano en los Estados Unidos*. La Catarata. Madrid. 2006. p. 12.

²⁶ Cfr. S/A. *Norma Torres primera centroamericana en el congreso de Estados Unidos*. Disponible en: <http://www.soy502.com/articulo/norma-torres-primera-centroamericana-congreso-eeuu>. 31 de agosto de 2017.

²⁷ Cfr. S/A. Luis Von Ahn. Disponible en: <https://wikiguate.com.gt/luis-von-ahn/>. 31 de agosto de 2017.

En el arte del cine está **Melanie Aitkenhead**. Es una cineasta nacida en Ciudad de Guatemala, se mudó a Estados Unidos para estudiar publicidad en Texas, pero después se trasladó a Los Ángeles para estudiar actuación y luego convertirse en directora de cine en Hollywood. Hasta ahora ha dirigido películas en dos ocasiones "Mother, may I sleep with Danger? (Madre, ¿puedo dormir con el peligro?) (2016), Actors Anonymous (Actores Anónimos) (2017).²⁸

En la literatura se debe subrayar el aporte importante que ha ofrecido la escritora, poeta y pintora **Ilka Oliva Corado**. "Ilka Oliva Corado nació en Comapa, Jutiapa, Guatemala, el 8 de agosto de 1979. Desde muy niña vendía helados en el mercado de Ciudad Peronia, en la periferia de la capital guatemalteca. Se graduó de maestra de Educación Física para luego dedicarse al arbitraje profesional de fútbol. Hizo estudios de psicología en la Universidad de San Carlos de Guatemala, carrera interrumpida por su decisión de emigrar a Estados Unidos en 2003, travesía que realizó como indocumentada cruzando el desierto de Sonora en el estado de Arizona. Actualmente escribe en su bitácora personal *Crónicas de una Inquilina*, es corresponsal de *Resumen Latinoamericano* y ha publicado artículos de opinión en *Adital* y *Rebelión*".²⁹ Dentro de sus obras literarias cuenta con poemarios y relatos. Obras que describen la experiencia de la vida y la migración.³⁰

En el campo de la música se puede nombrar a **Gaby Moreno**. Nació en Ciudad de Guatemala en 1982. Su música está inspirada en los géneros de blues, jazz y soul. Estudió música en los Ángeles California, donde actualmente reside. Ha recibido varios premios, entre los que se destacan, "Concurso de composición John Lennon, con el

²⁸ Cfr. MEJIA, Selene. *Cineasta guatemalteca triunfa en cine estadounidense*. Disponible en: <http://www.soy502.com/articulo/orgullo502-cineasta-guatemalteca-triunfa-cine-estadounidense-153>. 31 de mayo de 2017.

²⁹ HERNANDEZ, Hortensia. *Ilka Oliva Corado*. Disponible en: <http://www.heroinas.net/2014/09/ilka-oliva-corado.html>. 8 de agosto de 2017

³⁰ Cfr. OLIVA CORADO, Ilka. *Crónicas de una inquilina*. Disponible en: <https://cronicasdeunainquilina.com/>. 8 de agosto de 2017

tema escondidos" 2007, "Los Ángeles Women in Music Comet Award, 2010", Premio Grammy Latino, mejor nuevo artista, 2013".³¹

Y por último en el campo de la medicina se puede indicar al médico **Fernando Stein**. Médico guatemalteco fue electo presidente de la Academia Americana de Pediatría (APP) en Estados Unidos, primer latinoamericano en alcanzar unas de las posiciones académicas más prestigiosas a nivel mundial.³²

En suma, los migrantes guatemaltecos han hecho aportes importantes para sí mismos, sus familias, al país de origen y también al país de destino. No obstante, estos aportes se han dado a pesar de las dificultades que se presentan por la condición de ser migrantes.

2. Consecuencias negativas

La migración guatemalteca, así como ha traído consecuencias favorables y positivas, tal y como se ha descrito anteriormente, también viene con ella aspectos negativos. Dentro de los resultados negativos que se dan se destacan: relaciones disfuncionales, la desintegración familiar, desaparición y muerte en el camino, abuso de derechos humanos y la pérdida de identidad.

Se percibe cómo en la actualidad el entorno familiar está siendo influenciado por las migraciones, en su mayoría, de los esposos. "La marcha de un miembro de la familia - por lo general el padre- al extranjero, vuelve a definir los objetivos de este grupo social. Si antes se vivía con un núcleo familiar extenso: padres, abuelos, tíos, etc., ahora, las

³¹Cfr. S/A. *Gaby Moreno*. Disponible en: http://www.deguate.com/artman/publish/personajes_musicos/Gaby_Moreno_7516.shtml#.WaioubLyjIV. 31 de Agosto de 2017.

³² Cfr. S/A *Médicos guatemaltecos que han destacado a nivel mundial*. Disponible en: <https://www.guatemala.com/noticias/sociedad/medicos-guatemaltecos-que-han-destacado-a-nivel-mundial.html>. 31 de agosto de 2017.

nuevas realidades migratorias crean el concepto de una familia transnacional."³³ Esta nueva modalidad de familias transnacionales, definida como la relación que mantienen los migrantes desde el lugar que los acoge con los que se quedan en el lugar de origen, trae consigo una disfunción en la nueva relación.

Con la partida del padre de familia se van dando cambios en los roles en la familia, la madre asume el rol de "cabeza de hogar" y es la principal formadora. Ella es ahora la que toma las decisiones más importantes de la casa y sobre los hijos. Sin embargo, la madre no siempre responde a este rol. Los hijos, muchas veces, terminan asumiendo conductas relajadas ante la nueva autoridad y se ven inmiscuidos en situaciones problemáticas. Por otro lado, muchas veces las familias logran funcionar a distancia bajo la práctica de un machismo marcado. El "jefe de hogar" desde el extranjero controla a su esposa, ésta muchas veces es vigilada por la suegra o parientes cercanos, mientras que tal vez él en el extranjero considerándose un macho alfa puede decidir si ser fiel a su pareja o buscarse las mujeres que desea. Y mientras que a los hijos cuando les envía dinero lo hace bajo ciertas condiciones.

Por otro lado, se debe subrayar también que el otro mal que afecta a las familias, que experimentan la migración, es la desintegración. No se tiene un número establecido sobre los varones, padres de familia, que irresponsablemente después de un cierto tiempo de vivir en el extranjero se olvidan de la familia que conformaron. Este es, quizás, el cambio social que más afecta a la familia. Las consecuencias e impactos negativos que deja en los hijos son lamentables y muchas veces incurables. Muchos de estos tipos de relaciones familiares terminan en un divorcio, una separación definitiva y por ende en una desintegración. Cuando este corte se da, viene con él también un paro

³³ LANDRY, Véronique. *Migración y Cambios Sociales en Guatemala: Familia transnacional y mujer*. Disponible en: <http://www.sye.uchile.cl/index.php/RSE/article/view/10603/10839>. 31 de agosto de 2017.

del envío de las remesas y es cuando la situación familiar se complica aún más, pérdida del varón como cabeza de hogar y pérdida del beneficio económico.³⁴

Por otra parte, la posibilidad latente de desaparecer o morir en el camino es cada vez mayor. Al carecer de un documento migratorio las personas migrantes están expuestas a una serie de peligros, que van desde sufrir asaltos, robos, extorsión, violación sexual hasta ser asesinado por diferentes grupos que se encuentran en el largo camino. Los causantes de estas fechorías son por lo general: grupos criminales, mareros, narcotraficantes, traficantes de personas, funcionarios corruptos, cualquier tipo de policía. Hay que subrayar que las personas más vulnerables a este tipo de fechorías son las mujeres y niñas mujeres migrantes.

Sobre la pérdida de la identidad habrá que indicar que un gran porcentaje de las personas guatemaltecas que emigran hacia los Estados Unidos pertenecen a algún grupo étnico maya. Al ubicarse en otro contexto, casi totalmente diferente, las personas indígenas, de manera especial los jóvenes, van perdiendo relación con su cosmología maya, esto como una fuente de espacios de socialización, compañerismo, mantenimiento de tradiciones ancestrales y proceso de integración entre los valores familiares y los culturales. Muchos migrantes van perdiendo el vínculo con los orígenes, su idioma nativo, sus vestidos propios de la etnia. Al experimentar esta sensación muchos migrantes no saben identificarse con una de las dos culturas.

Se puede decir que es positivo el hecho de que los migrantes asimilen los valores culturales y costumbres del lugar que los acoge. Sin embargo, si no tienen bien arraigados los suyos terminarían en una confusión, sin saber a qué lugar realmente pertenecen.

Luego de haber analizado y profundizado algunos de los factores causantes de la migración guatemalteca y sus derivaciones positivas y negativas, se pasa ahora a

³⁴ Cfr. *Ibidem*

valorar el tema con la iluminación de la Palabra de Dios, haciendo una analogía entre la experiencia de migración del pueblo judío y la guatemalteca.

Capítulo II: La experiencia de migración de los judíos.

Migrar en el mundo actual es una realidad que por lo general ha tocado a todos directa e indirectamente; un familiar, un amigo o un conocido que ha tenido que salir de su tierra de manera voluntaria en búsqueda de superación económica o para realizar estudios académicos. Pero sobre todo hoy ¿quién no conoce a personas que han tenido que emigrar en contra de su voluntad por razones de pobreza o violencia en Guatemala? En este sentido, en esta parte del trabajo se busca hacer una lectura analógica entre la perícopa seleccionada (Jer 52, 4-16) de la Sagrada Escritura y la realidad de la migración en Guatemala.

Las Sagradas Escrituras hablan de diversos movimientos migratorios. Para dar un ejemplo se puede traer a colación el caso de Abraham, que con su grupo tuvo que dejar su tierra a causa del hambre (Gn 12, 1-5) y el exilio a Babilonia (Jer 52, 4-16). De estas migraciones, el evento del exilio a Babilonia es el más conocido por ser el que más impacto generó en la historia y la vida del pueblo judío. Es por esta razón que este capítulo se detendrá más en esta experiencia migratoria con el fin de tomar algunos elementos que permitan hacer una analogía con la experiencia migratoria de muchos guatemaltecos.

1. Algunos judíos expulsados de su propia tierra. (Jer 52, 4-16)

Jeremías 52, 4-16 realiza una “narración teológica” en la cual se describe la manera como Nabucodonosor, rey de Babilonia, consumó su plan contra la ciudad de Jerusalén en el año 587 A.C realizando diversas formas de destrucción, violencia, migración forzada y muerte.

Al acercarnos a esta perícopa, hay que partir indicando que Jeremías no es el autor del capítulo 52, sino que esto es un apéndice histórico ubicado en la última parte libro del profeta Jeremías, y que es considerado como una copia tomada del libro de los Reyes (2 Re 24, 18-25,30), salvo algunos detalles. Se puede decir también que la

razón por la cual el añadido fue colocado en esta parte del libro del profeta, es para dejar constancia escrita del cumplimiento (Jr 52, 31-34) de la restauración, del fin de la cautividad del pueblo, al menos en esperanza, en la amnistía y la gracia concedida a Jeconías.³⁵

Cuando se habla de la deportación judía al territorio de Babilonia, los judíos tienen en cuenta, no solo un evento migratorio sino, los tres momentos de emigración forzada a tierra extranjera. La primera deportación se dio en el año 597 A.C con Jeconías a la cabeza. La segunda fue en el año 587 A.C, en dicha expulsión fueron llevados menos judíos a Babilonia, pero fue la que más afectó a este pueblo considerando la gran magnitud del resultado de la destrucción. Finalmente, el tercer evento de deportación se realizó en el año 581 A.C con menor impacto, debido a que la cantidad de deportados, en esta ocasión, fue menor.³⁶

Hay que señalar que el pueblo judío a lo largo de su historia ha tenido la particularidad de experimentar el dominio de las grandes potencias imperiales del cercano oriente.³⁷ En este sentido, hay que subrayar que el dominio del imperio babilonio fue uno de los que marcaría profundamente el rumbo de la historia judía y de la propia vida de los judíos.

Hay que resaltar que Nabucodonosor se llevó a Babilonia personas importantes que fungían roles claves en la sociedad judía, es decir, personas con poder económico, autoridades principales religiosas, los cortesanos, etc. Fueron llevadas no solamente por tener esa característica, sino porque en el fondo era una estrategia política; los babilonios consideraban que éstos podrían ser los posibles organizadores de nuevos

³⁵ Cfr. EISSFELDT, Otto. *Introducción al Antiguo Testamento*. Tomo I. Madrid: Cristiandad. 2000. Pp. 599-600.

³⁶ SICRE, José Luís. *El Exilio en la historia Deuteronomista*. Disponible en: http://www.mercaba.org/FICHAS/Sicre/exilio_en_la_historia_deuteronom.htm 5 de junio de 2017

³⁷ Dentro de los imperios que dominaron en el territorio judío están: el asirio, el babilónico, el persa, el griego y finalmente el romano, aunque fueron únicamente los babilonios quienes los deportaron a territorio caldeo.

actos y resistencia y rebelión contra el imperio. Y para estar más seguro y evitar más revueltas, el propio Nabucodonosor fue quien eligió e instaló en Judea a su propio representante y gobernante, Godolías. Esto para evitar el mismo error cometido en la primera invasión realizada diez años antes, es decir, en el 597.³⁸

Hermann Sigifredd también afirma que las personas llevadas a Babilonia eran de muy alto prestigio, recibieron un buen trato y trataron de mantenerse unidos, formando colonias. En este sentido, el autor señala que ya situados en Babilonia, se encontraban allí en primer lugar la clase alta del país de Judá, la casa real con Joaquín a la cabeza, los grandes terratenientes, altos funcionarios del Estado y sacerdotes. Se presume que ya en territorio caldeo se formaron tal vez colonias enteras de judíos, en las que los deportados convivían y con las que también era posible comunicarse epistolarmente entre ellos mismos.³⁹

Sin embargo, el que era rey de Judea, Sedecías, no corrió con la misma suerte de sus coterráneos. Martin Noth, afirma que “fue en Ribláh donde Sedecías compareció ante Nabucodonosor, obligándosele a soportar el horrible castigo de contemplar cómo sus hijos eran degollados, después de lo cual le fueron vaciados los ojos, siendo llevado a Babilonia cargado de cadenas, y muriendo poco después”.⁴⁰ De esta manera fue Sedecías, el que recibió el castigo más grave que pudo haber recibido algún judío en Babilonia.

Sobre el trato que recibieron los judíos en Babilonia, John Bright también afirma que aunque estos exiliados, en un primer momento fueron oprimidos y humillados, ya en suelo babilónico el trato no fue tan severo como se pudo haber imaginado. “Llevados al sur de Mesopotamia, no lejos de la misma Babilonia, no fueron, a lo que parece, dispersados entre la población local, sino asentados en establecimientos propios (Cf. Ez. 3, 15; Esd. 2,59; 8,17), en una especie de internamiento. No eran, desde luego,

³⁸ Cfr. SICRE, José Luís. Op.cit

³⁹ Cfr. HERRMANN, Siegfried. *Historia de Israel*. Salamanca: Sígueme. P.375

⁴⁰ NOTH, Martin. *Historia de Israel*. Barcelona: Garriga. 1966. P.263

libres, pero tampoco eran prisioneros. Se les permitía construir casas, dedicarse a la agricultura (Jr. 29, 5 ss) y, según parece, ganarse la vida del modo que pudieran. Les estaba permitido reunirse y continuar alguna especie de vida en comunidad (Cf. Ez 8, 1; 14, 1; 33,30 ss.)”.⁴¹

En esta misma línea, Rainer Albertz, señala que, como era de esperar, ante las dificultades que encontró el pueblo judío para adaptarse a la nueva realidad, siguieron el consejo del profeta Jeremías (29, 4-8⁴²) de integrarse a la sociedad a la que llegaban. “Las dificultades de adaptación debieron ser considerables, sobre todo al principio, como se puede deducir de las fervientes esperanzas de carácter religioso-nacionalista. Pero como eso no acababa de cumplirse, los desterrados, siguiendo el consejo de Jeremías (Jr 29), terminaron por integrarse rápidamente en la sociedad babilónica, aunque, por supuesto, sin renunciar a su identidad étnica y religiosa”.⁴³ Es Yahvé quien a través del profeta comunica noticias e indicaciones favorables que mejoraran la condición de vida mientras llegara el momento del regreso a la propia tierra. La comunidad exiliada en Babilonia vivió en carne propia la decepción de no regresar a la tierra en unos pocos años.

Sin embargo, no todo en la tierra de los caldeos fue tan hostil. Albertz indica también que con el paso del tiempo el emperador Nabucodonosor permitió la entrega de tierra para los exiliados de Israel. “El proceso de integración social se hizo más llevadero, debido a la política de Babilonia de acomodar en grupos homogéneos a los prisioneros de guerra procedentes de los países sometidos y proporcionarles tierras de la corona. Con esa medida, los desterrados de Judá tuvieron ocasión de establecerse como grupo

⁴¹ BRIGHT, John. *La Historia de Israel*. Bilbao: Desclée. 1966. p.360

⁴² Jeremías 29, 4ss. “Así dice Yahveh Sebaot, el Dios de Israel, a todos los deportados de Jerusalén a Babilonia: Edificad casas y habitadlas; plantad huertos y comed su fruto; tomad mujeres y engendrad hijos e hijas; casad a vuestros hijos y dad vuestras hijas a maridos para que den a luz hijos e hijas. Así medraréis y no menguaréis. Procurad el bien de la ciudad a donde os he deportado y orad por ella a Yahveh Seboat, porque su bien será el vuestro.

⁴³ RAINER, Albertz. *Historia de la religión de Israel en tiempos del Antiguo Testamento*. Madrid: Trotta. 1999. p. 467

étnico en diferentes poblaciones más o menos abandonadas en torno a la ciudad de Nippur”.⁴⁴

El hecho de haber recibido las tierras pudo haber permitido la creación de algún tipo de asociaciones o cooperativas entre exiliados, a las que las autoridades locales arrendaban las tierras de la corona para realizar sus cultivos a cambio de cancelar algún impuesto considerable a dicha corona.

Albertz también habla sobre cómo estaban ubicadas las familias exiliadas en tierra babilónica. “La vida de los diversos centros de población estaba organizada en grupos familiares (Esd 2,59) o por gremios profesionales (Esd 8,17), entre los que habrá que contar con las agrupaciones de levitas, sacerdotes y otros antiguos empleados del templo, a pesar de la pérdida de sus funciones cúllicas (Esd 2,3ss).”⁴⁵

Así entonces la catástrofe del año 587 fue una fecha fundamental para la historia de los judíos, porque representó la caída de la ciudad de Jerusalén, la destrucción del templo y de las demás instituciones. Sin embargo, este episodio histórico no fue en vano, tuvo su efecto positivo, porque permitió realizar una reconfiguración del Estado de Israel. Es evidente, que las implicaciones terminaron siendo dramáticas. Un Estado judío que con su resistencia al imperio babilónico terminó por involucrar a toda la población, permitiendo de esta manera que un porcentaje menor de este pueblo fuera forzado a dejar su propio país, quedándose en Judá la mayor parte de la población, los más pobres. Con esta acción se expuso a estos judíos, en tierra caldea, a una serie de situaciones y de elementos vitales propios de su nación, como la propia tierra y la religión monoteísta por mencionar solo algunos.

⁴⁴ *Ibíd.* p. 468

⁴⁵ *Ibíd.*

2. Posibles causas que dieron lugar la experiencia del exilio: Jerusalén entre egipcios y babilonios

En la búsqueda de obtener la supremacía en “Oriente”, algunas naciones procuraban sobreponerse sobre las más débiles. Es el caso de Judá, que no se libró de la codicia de las naciones fuertes como Egipto y Babilonia.

La situación geográfica de Judá y su modesta importancia desde el punto de vista político explican suficientemente que, durante los últimos años del siglo VII, Judá pase continuamente de las manos egipcias a las babilonias, y viceversa. Como desde tiempos de Ezequías en el siglo VIII, dos partidos se enfrentan en la corte de Jerusalén. Jeremías será uno de los defensores encarnizados de la sumisión a los babilonios, mientras que el partido proegipcio conseguirá arrastrar al país en su política antibabilónica hasta el desastre total.⁴⁶

Ante este panorama tan complejo, los dos “partidos políticos”, el proegipcio y el probabilónico, se enfrentan en la corte de Jerusalén. Los primeros buscaban reforzar cada vez más la idea de una fuerte resistencia contra los caldeos, y los segundos, entre ellos el profeta Jeremías, eran más partidarios de someterse a Nabucodonosor.⁴⁷

Pero esta realidad política entre sumisos y rebeldes no llegaría más lejos, ya que en el año 598 llegan los babilonios a Jerusalén y la situación se convierte más dramática. Es decir, Judá estaba ya dominada desde el año 598 por el imperio babilónico y los gobernantes judíos procuraron mantenerse fieles a su dominador, pero con el tiempo fueron buscando alternativas para no depender más de ellos. Mientras tanto seguían manteniendo contacto con los egipcios para no seguir dependiendo más de Babilonia,

⁴⁶ GONZALEZ ECHEGARAY, Joaquín. *Et.al. La Biblia en su entorno*. Navarra. Verbo Divino. 1999. p.192

⁴⁷ Cfr. *Ibíd*em

pero al darse por enterado el emperador Nabucodonosor respondió con toda su maquinaria para no perder a Jerusalén.⁴⁸

Ciertamente que el nexo que mantenían los judíos con el imperio egipcio fue una de las fuertes razones que llevó a los babilonios a rodear a los judíos y llevarse a las personas más importantes de este pueblo. De hecho, los judíos ante la amenaza pidieron ayuda a Egipto para enfrentar a los babilonios pero no fue suficiente debido a la gran maquinaria enviada por Nabucodonosor. En esta línea, Martín Noth señala que “todo hace suponer que Sedecías trató de establecer contacto con Egipto obteniendo, probablemente, una promesa de ayuda. En realidad, el reino de Judá tuvo que enfrentarse solo ante el ataque neobabilónico, y de momento no recibió la menor ayuda de Egipto”.⁴⁹

Dentro de este mismo orden de ideas, hay que subrayar que con la deportación del año 587 se terminó el periodo de la monarquía en Israel. Al ser deportado el rey Sedecías a Babilonia, el reino de Judá vio como sus tres siglos y medio de vida política y religiosa se consumaron en manos del rey Nabucodonosor.

La caída de Jerusalén y el exilio trajo consigo algunas consecuencias graves debido que significó la pérdida de una entidad política autónoma, y con ella también el fin de un sistema monárquico que había sido instalado muchos siglos antes y que representaba la soberanía de la dinastía davídica. Pero sobre todo, la experiencia del exilio marcó a los judíos por la situación de desarraigo, abandono, crisis de fe y la lejanía del su propio ambiente vital, establecidos en un contexto totalmente desconocido y no poco desafiante.⁵⁰

⁴⁸ Cfr. GONZALEZ ECHEGARAY, Joaquín. *Et.al.* Op cit. p.193

⁴⁹ NOTH, Martín. Op.cit, p.261

⁵⁰ Cfr. NOTH, Martín. Op.cit, Pp. 265-266

3. Relación entre la perícopa de Jeremías y la migración guatemalteca.

Como acabamos de observar, el ambiente que se desarrollaba previo a la deportación judía era de inestabilidad política. Este contexto fue el resultado de un gobierno judío que con el paso del tiempo poco a poco se fue alejando de la idea original de estar al servicio de su gente. Es decir, la clase política judía debía buscar la aplicación de la justicia y el derecho para todo el pueblo, atender las necesidades y defender a los pobres. En cambio, esta clase alta y política se deja llevar por sus vagas ambiciones e intereses propios que terminaban muchas veces en actos de corrupción. Obviaron buscar la equidad y lo que hicieron fue exponer a la población a una realidad de pobreza y exclusión. Por otro lado, cabe también señalar que esta migración se dio como respuesta al deseo insaciable del emperador babilónico de invadir y poseer más territorios para extraer o robar a ellos lo mejor que tenían. En cuanto a la migración guatemalteca, este contexto bíblico de migración muestra un horizonte que permite hacer una analogía con la experiencia migratoria que han vivido miles de guatemaltecos.

El texto de Jeremías ofrece elementos que permiten hacer una lectura del "destierro" que han padecido miles de guatemaltecos. Sobre todo habrá que subrayar que uno de los elementos comunes que se perciben en estas dos realidades, han sido las fallas éticas morales de los respectivos gobiernos. La causa de que estos dos pueblos, judío y guatemalteco, hayan experimentado una crisis social y humanitaria ha recaído en los respectivos gobernantes junto al sistema económico. Sistema social monárquico en el caso de los judíos y sistema democrático y capitalista en el caso guatemalteco.

En este sentido, ha de comprenderse que el destierro a Babilonia y la migración forzada en Guatemala no pueden ser considerados como un acontecimiento venido como voluntad de Dios, sino más bien hay que preguntarse quienes fueron los que provocaron y llevaron a cabo las conductas erradas que terminaron llevando a una buena parte de la población a tierra lejana y desconocida.

Estos hechos llevan a concluir que los gobiernos, sobre todo aquellos que dirigieron desde mediados de los años cincuenta, han trabajado más a favor de los intereses de particulares y no a las necesidades de las grandes mayorías. Los miles de guatemaltecos migrantes no debieron haber salido de sus territorios, pero a causa de la poca o nula voluntad de estos gobiernos continúa la pobreza. La corrupción y la desigualdad social siguen forzando a miles de guatemaltecos a dejar su lugar de origen para buscar una vida mejor.

Desde el texto de Jeremías también se puede leer cómo la migración forzada guatemalteca y la deportación a Babilonia en realidad no son un castigo de parte de Dios, como algunos podrían suponerlo. Es decir, el sistema monárquico judío y el sistema económico junto a los gobiernos de turno del país han respondido más a sus intereses, evadiendo el compromiso y la defensa de los derechos fundamentales de los guatemaltecos garantizados en la Constitución Política de la República.

Ante esta situación migratoria expuesta en el libro de Jeremías y desde el contexto de migración que han venido afrontando miles de guatemaltecos, es posible también pensar que este fenómeno debería reconfigurar a nuestra Iglesia y a nuestra sociedad para superar los diversos problemas que afectan la dignidad de estas personas. Es urgente que Iglesia y sociedad actúen a través de acciones concretas que lleven a incidir en los cambios estructurales esperados.

4. El desarraigo, la fidelidad y la nostalgia; una experiencia de esperanza de los judíos en Babilonia (Salmo 137, 1-6)

Las personas que han emigrado de forma forzada reviven hoy lejos de su lugar de origen la nostalgia por la tierra y todo lo que concierne a ella, es decir, sus costumbres, tradiciones y la fe que los mantenían unidos y les daba sentido existencial. Ahora desde la lejanía se vive haciendo memoria de aquello que poseían y les pertenecía y que de alguna manera les generaba una cierta armonía con el universo.

Se ha seleccionado el salmo 137 porque se percibe que al manifestar la crisis de fe y la nostalgia por Jerusalén, experimentada por el pueblo desterrado en Babilonia, también permite hacer una lectura del desarraigo y nostalgia que padecen los migrantes guatemaltecos lejos de su familia y de su tierra.

1. A orillas de los ríos de Babilonia, estábamos sentados llorando acordándonos de Sión. 2. En los álamos de la orilla colgábamos nuestras cítaras. 3. Allí mismo nos pidieron cánticos nuestros deportadores, nuestros raptos alegría: “¡Cantad para nosotros un canto de Sión!”. 4. ¿Cómo podríamos cantar un canto de Yahvé en un país extranjero? 5. ¡Si me olvido de ti, Jerusalén, que se me seque la diestra! 6. ¡Se pegue mi lengua al paladar si no me acuerdo de ti, si no exalto a Jerusalén como colmo de mi gozo!” 7. Acuérdate Yahvé, contra la gente de Edom, del día de Jerusalén, cuando decían: ¡Arrasad, arrasadla hasta sus cimientos! 8. ¡Capital de Babel, devastadora, feliz quien pueda devolverte el mal que nos hiciste, 9. Feliz quien agarre y estrelle a tus pequeños contra la roca!.

La dramática experiencia del destierro causó en los judíos entrar en una situación de desarraigo y nostalgia al encontrarse lejos de la patria, la tierra, sus costumbres, cultura y culto religioso.

Alonso Schökel ubica el salmo 137 dentro de la categoría de elegía porque considera que en la mayor parte del contenido domina más la lamentación que la súplica, y ésta última se puede encontrar únicamente en los dos últimos versículos. De ahí entonces que el salmo 137 pueda considerarse una composición que entra dentro del género literario lírico y en el subgénero de la elegía. El Salmo 137 es una elegía que el poeta ha querido comprimir en pocos versos.⁵¹

Por otro lado, hay que señalar que el salmo no tiene un autor y una fecha específica, tampoco se ha atribuido a algún personaje de importancia. Alonso Schökel afirma que

⁵¹ Cfr. ALONSO SCHÖKEL, Luis. *Salmos II (Salmos 73-150) Traducción, introducciones y comentario*. Navarra: Verbo Divino. 1993. P. 616

este salmo pudo haber sido elaborado durante el exilio en Babilonia y no en un periodo de post-exilio, “creo que el salmo se entiende mejor si se supone compuesto en Babilonia para uso de los desterrados”.⁵²

Mientras que Hans-Joachim Kraus no considera que el salmo haya sido escrito durante el tiempo del exilio porque deja ver cómo el autor realiza una mirada retrospectiva a la experiencia pasada en Babilonia. El autor argumenta que, “el cantor, que en el v.5 irrumpe fuera de la lamentación y eleva su voz, no mora ya probablemente “junto a los ríos de Babilonia” en el momento de la composición del cántico. Lo contempla todo retrospectivamente. En los v. 1-3 se describen en tiempo perfecto los acontecimientos que tuvieron lugar en el extranjero”.⁵³ El hecho de describir la composición de nostalgia por Jerusalén y Sión utilizando el tiempo pasado da la pauta de que el autor no se encontraba en tierra caldea al momento de escribir esta trágica experiencia en tierra extranjera.

Ahora bien, al adentrarnos en el contenido del salmo hay que resaltar que los judíos desterrados se reunían a orillas de los ríos para hacer memoria y recordar la destrucción de Jerusalén y todo lo que concernía a esta trágica experiencia. Fue precisamente en este lugar donde sus captores los invitaban, en aquel momento, a cantar con las liras cantos de Sión, pero para los judíos eso no entraba en su lógica, era imposible porque en esos momentos experimentaban sentimientos de nostalgia y duelo. En este sentido, Hans-Joachim Kraus indica que “las liras, instrumento que tañe para cantar alegres alabanzas, habían enmudecido y colgaban de los sauces de las orillas. En el fondo de todo se halla la idea de que también los objetos pueden >estar de duelo<”.⁵⁴

⁵² Ibíd. p. 617

⁵³ KRAUS, Hans-Joachim. *Los Salmos. Sal 60-150. Vol. II.* Salamanca: Sígueme. 1995. p.739

⁵⁴ Cfr. Ibíd. p. 740

Por otra parte, Alonso Schökel percibe en este salmo un afloramiento de sentimientos que inspiran la resistencia y la esperanza del pueblo judío en su condición de desplazado en tierra extranjera. De hecho, este salmo se presenta como “el canto de la resistencia espiritual de los desterrados con esperanza. El canto, entre otros factores, los protegió de la asimilación religiosa a Babilonia, los aglutinó como grupo, los confortó en la fidelidad y la esperanza”.⁵⁵ Esta actitud de resistencia les permitió consecuentemente mantenerse con la esperanza de poder regresar a su tierra y contemplar lo que un día les había dado sentido existencial.

Para Hans-Joachim Kraus el salmo nos permite un acercamiento a la situación de nostalgia y esperanza del pueblo hebreo en su situación de deportados. En este sentido, señala que “el Salmo 137 nos permite reconocer el ansia y el anhelo con que la comunidad desterrada, separada del lugar de la presencia de Dios, se acordaba de Sión. Jerusalén es la excelsa de todas las alegrías”.⁵⁶ Por ese motivo era imposible responder a la petición burlona de los opresores, cantar un cántico de Sión.

Este salmo hace referencia a la difícil situación que puede experimentar el ser humano al ser forzado a emigrar a tierra extranjera. Así como los judíos deportados experimentaron este episodio de su existencia, también muchos guatemaltecos continúan hoy experimentando la emigración. Así como pasó con los judíos que estando en tierra extranjera hicieron memoria de Sión y recordaron la destrucción de Jerusalén, así también hoy el salmo ilumina para ver cómo las personas migrantes continúan añorando sus tierras, bienes, pertenencias, cultos y costumbres de los cuales se vieron obligados a abandonar.

Por esta misma línea, Silvestre Pongutá también ofrece algunos elementos importantes que ayudan a acercarnos mejor a la experiencia de los exiliados en Babilonia. Pongutá resalta que el tema central de este salmo es, por un lado, señalar

⁵⁵ *Ibíd.* Alonso Schökel. *Op.cit.*, p.617

⁵⁶ KRAUS, Hans-Joachim. *Op.cit.*, p.743

las condiciones de desarraigo en que se encontraban los judíos, y por otra, dar a conocer la nostalgia y el recuerdo de Sión. “Al comienzo se refiere el salmo con toda claridad a la situación de los deportados israelitas en Babilonia después de la caída de Jerusalén (en el año 587 a.C). Se quiere mostrar, a grandes rasgos, el abatimiento y la postración en que se hallaban esos hombres y mujeres reducidos a esclavitud, privados de la patria, de los bienes, sin tener una consistencia política como pueblo, lejos del templo y sin poder tener una religión propia”.⁵⁷

Los desterrados al estar absorbidos por su nostalgia se sentaban a llorar junto al río porque para ellos no existía motivo que los llevara a ejecutar sus instrumentos y cantar, cuando lo que anhelaban era regresar a la patria que representaba la libertad y tener sus propios bienes.

Estas experiencias de desarraigo y nostalgia, sufridas por el pueblo judío, se dieron en un contexto de despojo del poder político, pero también del despojo de tierras pertenecientes a un territorio, Judea. Porque se debe recordar que para los judíos era difícil concebir la vida sin poseer tierra propia. Por esta razón los deportados piensan con nostalgia en su patria y no se resignan a su propia suerte.

5. Relación del salmo con la migración forzada guatemalteca

El salmo 137 que bien describe la situación afectiva de los judíos en suelo babilónico, permite hacer una lectura de la realidad que viven los migrantes guatemaltecos, resaltando el tema de la asimilación de la nueva situación a la que han llegado. En este sentido, se puede señalar que las personas desplazadas están expuestas a una serie de dificultades que les afectan su vida personal al momento de iniciar una integración en el nuevo lugar que los recibe.

⁵⁷ PONGUTÁ, Silvestre. *El Clamor de un Pueblo. Una presentación del libro de los Salmos*. Caracas: Asociación Bíblica Salesiana. 1993. p.152

En medio de un contexto de pobreza, desigualdad social, desempleo, violencia y extorsión, es evidente que las personas migrantes han venido padeciendo un desgaste afectivo al vivir la trágica experiencia de la migración forzada. Al respecto, habrá que señalar que al momento de darse la experiencia de migración indocumentada, viene con ella un “distanciamiento” con la cultura, las costumbres, el medio ambiente, las relaciones humanas, etc. Es una ruptura con su cosmología, con el sistema de producción y de alimentación y la manera de relacionarse con los demás. El autor de esta investigación ha observado, en los Estados Unidos, cómo los migrantes buscan residir donde ya se encuentran otras personas de su mismo pueblo o país para entablar relación y de alguna manera conexión con su lugar de origen. Buscan hacer espacio para realizar algún encuentro fraterno, con música y comida del lugar de origen, que los haga conectarse con sus raíces, costumbres, con su patria.

En esta misma línea, cabe señalar que la experiencia migratoria, coloca a la persona frente a una situación vulnerable, de incertidumbre y desconcierto, hablando en términos afectivos.

Por consiguiente se puede observar que la migración experimentada por los judíos en Babilonia tiene rasgos de similitud con la migración en Guatemala, en cuanto al rompimiento con elementos vitales que poseían y que después de la salida y su llegada al nuevo lugar extrañan y recuerdan todo aquello que antes disfrutaban.

Pero también existen algunas diferencias entre los dos contextos migratorios, el de los judíos y el de los guatemaltecos. Por ejemplo, mientras que para los judíos el emperador babilónico es el causante de este desarraigo y nostalgia, para los guatemaltecos es el sistema económico capitalista y el sistema político. Para los judíos era imposible poder retornar al país de origen cuando se deseaba, mientras que para los emigrantes guatemaltecos esto es más accesible, se retorna cuando ya no se desea vivir en aquel país extranjero.

Luego de valorar el fenómeno de la migración guatemalteca desde las Sagradas Escrituras, se puede indicar que ambos contextos migratorios tienen algunas facetas similares, sobre todo lo que respecta al sistema político y económico, de donde derivan la corrupción, la pobreza y la exclusión que llevan a la población a buscar fuera de su tierra una vida mejor, misma que no encuentran en su país. Pero también resaltar que ambos contextos expresan diferencias bien marcadas debido a sus sistemas económicos y de gobierno muy propios de cada época.

CAPITULO III: La migración forzada como lugar teológico

Hasta ahora se ha tenido un acercamiento a los factores causantes del fenómeno migratorio guatemalteco, pasando por la iluminación bíblica del mismo tema. Ahora se busca realizar un análisis o reflexión teológica teniendo como fondo la migración guatemalteca iluminada con las Sagradas Escrituras.

Se debe partir por aclarar ¿qué se entiende por migración forzada? Cuando se habla de migración forzada, se está haciendo referencia a aquellas personas que emigran en contra de su voluntad, mayormente de forma indocumentada y que están expuestas a una serie de vulnerabilidades, como la discriminación, explotación, violencia y criminalización en sus propios lugares, en el tránsito y en el lugar de destino. De este tipo de migración es la que se ha venido hablando en esta investigación.

Después de esta aclaración se busca abordar en este apartado la descripción y análisis de los conceptos de lugar teológico y "signos de los tiempos" para concluir, como resultado de esta reflexión, afirmando como las personas migrantes son un lugar teológico.

1. Comprensión de la categoría “lugares teológicos”.

Se debe indicar que quienes empezaron a reflexionar sobre los lugares teológicos fueron, en primer lugar, el teólogo protestante Felipe Melanchton, quien en 1521 escribió un libro llamado "*Locis communes rerum theologicarum*" (Lugares comunes de la teología). En el cual interpreta los lugares teológicos como aquellas doctrinas que constituyen y organizan la reflexión teológica. Después vino el teólogo dominico Melchor Cano, quien en 1563 escribió un tratado donde da a conocer los lugares teológicos dentro de la Iglesia. Se refiere a diez lugares teológicos, donde coloca en primer lugar la Sagrada Escritura, luego la Tradición no escrita de Cristo y los

Apóstoles, y en tercer lugar el Magisterio de la Iglesia. Como último lugar, el autor, coloca la historia humana.⁵⁸

Pero desde que Melchor Cano sistematizó estas categorías hasta nuestro tiempo, ya han pasado varios años. En ese contexto teológico hubo una cierta confusión entre lo que era una fuente teológica y un lugar teológico. En la actualidad las corrientes teológicas contemporáneas han distinguido lo que es una fuente de la teología y un lugar teológico. En este sentido y para clarificar esta discusión, el teólogo Felicísimo Martínez Díez indica que:

La expresión "fuentes de la teología" ha quedado reservada para designar los testimonios y tradiciones que transmiten los contenidos de la fe. Son básicamente la Escritura y la Tradición en toda su amplitud. A ellas es preciso acudir para una mayor inteligencia de la fe. Por el contrario, la expresión "lugar teológico" designa principalmente el lugar eclesial o social desde el cual el teólogo hace su reflexión teológica; el lugar le proporciona la perspectiva desde la cual reflexiona. Entre ambos elementos hay una relación dialéctica: el lugar teológico hace hablar a las fuentes, y estas a su vez ayudan a perfilar y rectificar constantemente la perspectiva de reflexión proporcionada por el lugar teológico.⁵⁹

Es importante entonces tener presente la distinción y el aporte de Felicísimo Martínez Díez al momento de hablar sobre las fuentes de la teología y los lugares teológicos desde y en donde el teólogo puede elaborar su reflexión teológica. Es de resaltar también cómo esta dialéctica motiva y facilita una mayor inteligencia para la fe.

Hay que subrayar, el dato novedoso, de cómo el lugar teológico, es el que hace hablar a las fuentes de la teología. El lugar es ahí donde el ser humano se desarrolla,

⁵⁸ Cfr. CAMPESE, Gioacchino. *Hacia una teología desde la realidad de las migraciones. Método y desafíos*. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. (ITESO). México. 2008. Pp.24-25

⁵⁹ MARTÍNEZ DÍEZ, Felicísimo. *Teología fundamental. Dar razón de la fe cristiana*. San Esteban/Edibesa. Salamanca. 1997. Pp.231-232.

donde lleva adelante sus luchas, sus trabajos y esfuerzos. Es en este lugar e historia donde este mismo ser humano se encuentra y enfrenta a una serie de oportunidades pero también de dificultades para su desarrollo humano e integral. En otras palabras, se puede decir que esta realidad se convierte para el teólogo en el espacio donde, a través de la reflexión iluminada por la fuente teológica, encuentra o percibe que hace falta la presencia del Señor.

Esta manera de hacer teología, es una característica de la teología actual o contemporánea. Lo cual no representa que se estén haciendo cambios estructurales en las fuentes de la teología. Quizás anteriormente o en el pasado no se hacía énfasis en los lugares teológicos o era muy intrascendente su importancia. El lugar teológico para la teología hoy ha adquirido una nueva significación, una nueva actualización donde ha tenido su importancia el uso del método hermenéutico.

En este sentido y hablando sobre la importancia de el lugar teológico, en el quehacer de la teología, el teólogo Felicísimo Martínez señala que "ignorar el lugar teológico conduce a un intento de leer e interpretar directamente las fuentes desde sí mismas. Los textos se absolutizan y se pretende que hablen por sí mismos, sin contar con el hecho hermenéutico de que todo texto leído es un texto releído e interpretado desde el contexto del lector. Una teología así tiene más sabor a exégesis -interpretación del texto original- que a teología -actualización del texto-".⁶⁰

Desde esta perspectiva se puede pensar entonces, que la reflexión teológica debe ser realizada desde un lugar específico, y en este caso desde las migraciones forzadas. Pero desde un pensar críticamente la fe para dar razón y esperanza juntamente con el compromiso de cambiar la difícil realidad, que día a día hace que cientos de personas tomen la decisión de emigrar.

⁶⁰ Ibíd. p.233

La Teología Latinoamericana se ha caracterizado por elaborar la reflexión teológica desde diversos lugares teológicos. El trabajo teológico más desarrollado ha sido sobre los pobres como lugar teológico. Uno de los teólogos latinoamericanos que ha destacado en este campo ha sido Jon Sobrino. Este teólogo, reflexionando en torno al lugar teológico indica que este lugar "es ante todo algo real, una determinada realidad histórica en la cual se cree que Dios y Cristo se siguen haciendo presentes; por ello, son lugar teologal antes que lugar teológico, y lugar desde el cual se pueden releer más adecuadamente los textos del pasado".⁶¹

Lo que hay que resaltar aquí es que para Sobrino el lugar teológico no lo representan hoy los documentos o textos, tal como hablaba de él Melchor Cano al proporcionar el listado de textos y documentos, sino, más bien, se refiere a la realidad histórica en donde se revela el Señor y desde donde se pueden releer los textos y documentos del pasado. Ir a ese lugar, quedarse ahí y dejarse afectar por él sería fundamentalmente el quehacer del teólogo y la teología hoy.

La tarea del quehacer del teólogo en la actualidad se debe regir por hacer hablar las fuentes pero desde y en un contexto bien definido y concreto, la realidad social y eclesial que es afectada. El teólogo Oscar Arango enfatiza que, "la ubicación del lugar permite al teólogo tener claridad de *el con quién, el qué, el desde dónde y el para qué*. Facilita comprender cuáles son los intereses que lo llevan a realizar esta o aquella aproximación y sistematización. El lugar es el ámbito vital y discursivo desde el cual se hace teología. [...] El lugar tiene un componente sustancial, experiencial, existencial, que permite entender el lugar como *quid* (esencia o punto clave)".⁶²

De este modo, se comprende entonces que la reflexión teológica que se piensa más a sí misma, que no sale y se confronta con la realidad, con el contexto del cual hace

⁶¹ SOBRINO, Jon. *Jesucristo Liberador*. Centro de Reflexión Teológica, A.C. México. 1994. p.38

⁶² ARANGO ALZATE, Oscar Albeiro. *Intellectus Amoris: Una teología confrontada y descentrada por la misericordia*. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Teología. Colombia. 2007. p.160

parte el teólogo, queda sin ofrecer una luz y una solución a los diversos lugares teológicos donde Dios se está revelando y manifestando.

Hasta ahora se ha reflexionado en torno a la importancia del lugar teológico en el quehacer de la teología, pero se hace necesario girar la reflexión hacia las migraciones forzadas, que ante su irrupción en el mundo actual suelen considerárseles como un signo de los tiempos.

2. Categoría teológica de los signos de los tiempos.

La categoría teológica de signos de los tiempos no es un concepto atribuido a algún teólogo en particular. En primer lugar, esta categoría tiene su origen en el Evangelio de San Mateo 16,1-3. Aquí el evangelista narra cómo Jesús es confrontado por los fariseos y los saduceos quienes le ponen una trampa pidiéndole una señal del cielo. "A la petición, Jesús responde con dureza: les reclama que sean capaces de interpretar las señales meteorológicas para saber si el clima será propicio o habrá tormenta, pero no sepan interpretar las señales más importantes para la humanidad, «las señales de los tiempos»".⁶³ En este contexto el reclamo de Jesús va sobre todo a la incapacidad que tenían de no ver en Él al que viene a instaurar nuevos tiempos, es decir, el Reino de Dios, caracterizado por el servicio y entrega en la humildad y en confianza en Dios Padre.

Con el paso del tiempo la categoría, signo de los tiempos, empezó a tener mayor relevancia y fue sobretodo porque el papa San Juan XXIII en la convocatoria al Concilio Vaticano II usó esta expresión. En aquel 25 de diciembre de 1961 en alguna parte de esta convocatoria decía: "Más aun, siguiendo los consejos de Cristo el Señor que nos exhorta a reconocer los signos de los tiempos (Mt. 16,3), en medio de las tinieblas tan sombrías, percibimos numerosos indicios que parecen auspiciar un tiempo mejor para

⁶³ Cfr. Campese. Op.cit, p.35

la humanidad y para la Iglesia".⁶⁴ Después de llevarse a cabo este concilio, algunos de sus documentos finales tendrán presente esta categoría. Lo que puede decirse entonces es que después del Concilio Vaticano II esta categoría fue retomada y llevada a muchos espacios de reflexión teológica, ahí donde la realidad es de pobreza, desoladora y poco esperanzadora, la reflexión en torno a los signos de los tiempos debe animar a los creyentes a tener una mirada más positiva.

Otro elemento importante que hay que resaltar es que San Juan XXIII al evocar la categoría teológica o el concepto de signos de los tiempos quiere expresar que la historia debe tener una nueva concepción dentro de la Iglesia, ya no verla tanto desde una óptica negativa, como se venía haciendo.⁶⁵ Es decir, señala el teólogo Campese que, "lo que Juan XXIII sugiere con la expresión "signos de los tiempos" es un visión muchos más positiva de la historia, donde en medio de las "tantas tinieblas" hay también "no pocos indicios que nos hacen concebir esperanza de tiempos mejores para la Iglesia y la humanidad".⁶⁶

El documento final del Concilio Vaticano II que más resaltó y habló de los signos de los tiempos, es la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*. Jon Sobrino ahondando y reflexionando al respecto indica que la expresión signos de los tiempos tiene dos acepciones:

Por una parte, tiene un significado histórico-pastoral, son "acontecimientos que caracterizan una época" (GS,4) y que ofrecen una novedad con respecto a otras del pasado. Son, pues, realidades históricas concretas, y la finalidad de conocerlos, escrutándolos, es directamente pastoral: la Iglesia necesita

⁶⁴ JUAN XXIII. CONSTITUCIÓN APOSTÓLICA *HUMANAE SALUTIS*. Por la que se convoca el Concilio Vaticano II. 25 de diciembre de 1961. Disponible en:

https://w2.vatican.va/content/john-xxiii/es/apost_constitutions/1961/documents/hf_j-xxiii_apc_19611225_humanae-salutis.html 14 de octubre de 2017

⁶⁵ Cfr. Campese, Op.cit, p. 37

⁶⁶ Ibídem

determinarlos para que la misión, "salvar y no juzgar, servir y no ser servida", como aparece en las últimas líneas de GS 3, pueda ser llevada a cabo de forma relevante. Por otra parte, signos de los tiempos tiene un significado histórico-teologal, "acontecimientos, exigencias, deseos... signos verdaderos de la presencia o de los planes de Dios" (GS, 11).⁶⁷

Lo que subraya Sobrino es la parte esencial que tiene la historia en los signos de los tiempos, porque por medio de ella Dios actúa agregándole así una dimensión teologal, es decir, donde hay que discernir la presencia o ausencia de Dios en ella. En este sentido, se confirma que la historia es capaz de manifestar a Dios en el presente.

Para cerrar esta reflexión, sobre los signos de los tiempos, se hace oportuno recalcar estos elementos finales que nos dejó el Concilio Vaticano II. "El Concilio nos vino a decir que a Dios se le comprende a través de la lectura amorosa de la historia y que los hechos deben verse como señales a través de las cuales Dios se va manifestando. En segundo lugar, el Concilio hizo renacer el mensaje más importante de Jesús: que para Dios los más importantes son los pobres. Y finalmente el Concilio vino a decirnos que el Reino de Dios es mucho más amplio que la Iglesia".⁶⁸

3. La migración: un signo de los tiempos

Al reflexionar en torno a la migración como signo de los tiempos, el papa Benedicto XVI en el mensaje para la XCII jornada mundial del emigrante y el refugiado para el año 2006, siguiendo al Concilio Vaticano II, reflexiona cómo el fenómeno de la migración se ha convertido en un signo de los tiempos. Al respecto señala que:

⁶⁷ Sobrino. Op.cit. Pp. 35-36

⁶⁸ S/A. Inmigración lugar teológico. Disponible en:

<https://www.google.com.gt/search?q=Inmigraci%C3%B3n%2C+lugar+teol%C3%B3gico&oq=Inmigraci%C3%B3n%2C+lugar+teol%C3%B3gico&aqs=chrome..69i57.934j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8>. 5 de agosto de 2017.

Entre los signos de los tiempos reconocibles hoy se pueden incluir ciertamente las migraciones, un fenómeno que a lo largo del siglo recién concluido asumió una configuración, por decirlo así, estructural, transformándose en una característica importante del mercado del trabajo a nivel mundial, como consecuencia, entre otras cosas, del fuerte impulso ejercido por la globalización. Naturalmente, en este "signo de los tiempos" confluyen diversos componentes. En efecto, comprende las migraciones internas y las internacionales, las forzadas y las voluntarias, las legales y las irregulares, también sujetas a la plaga del tráfico de seres humanos.⁶⁹

Estas migraciones deben ser vistas en su sentido "histórico-pastoral", como señala Sobrino, porque de algún modo representan uno de los fenómenos que más ha venido caracterizando y exigiendo de nuestra pastoral en la historia reciente en los diferentes continentes, pero de manera particular, en el continente europeo con las miles de personas venidas del Medio Oriente y de países de África.

4. Las personas migrantes como lugar teológico

En la reflexión anterior veníamos hablando sobre las categorías teológicas de lugar teológico y los signos de los tiempos. Ambos conceptos teológicos llevan a comprender que Dios se sigue revelando en la realidad y la historia, ahí donde el ser humano se va desarrollando y luchando por alcanzar un nivel de vida de acuerdo al plan de Dios, es decir, que de verdad pueda tener "una vida y vida en abundancia".⁷⁰

Cuando se reflexionaba en torno a la categoría de lugar teológico, se indicaba que ese lugar no era sino aquel que hace hablar a las fuentes de la teología y aquel en donde el ser humano se desarrolla, donde lleva adelante sus luchas, sus trabajos y

⁶⁹ BENEDICTO XVI. *Mensaje para la XCII jornada mundial del emigrante y el refugiado* (15 de enero de 2006) Disponible en:http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/messages/migration/documents/hf_ben-xvi_mes_20051018_world-migrants-day.html. 21 de agosto de 2017.

⁷⁰ Cfr. Juan 10, 10b

esfuerzos. Este lugar e historia es donde las personas migrantes viven y enfrentan una serie de dificultades para alcanzar una vida digna acorde al plan de Dios.

El avance que aportó el Concilio Vaticano II sobre el discernimiento e interpretación de los signos de los tiempos permite comprender que Dios se sigue manifestando en la historia y en la humanidad. En esta línea y con la interpretación "histórico-teológica", que "afirma que en los acontecimientos y fenómenos de la historia humana se hace presente Dios y sus planes para toda la humanidad. Es justo en esta dimensión teológica que la realidad e historia humana se comprende sacramentalmente y adquiere estatus teológico, es decir, se transforma en *locus* o lugar donde Dios se manifiesta, aun en medio de profundas ambigüedades, a la humanidad".⁷¹

De esta forma se ha de comprender que la realidad y la historia humana tienen la cualidad de ser sacramento⁷². En este sentido, se puede decir que las personas migrantes son un signo que nos remiten o llevan a Dios. En ellas se puede manifestar la revelación Dios, sobre todo en aquellas personas migrantes más vulnerables a una serie de violaciones a su dignidad humana y que son sometidos durante el tránsito y en su destino final.

Dios habla en y a través de la historia y la realidad migratoria actual guatemalteca. Este lugar que está caracterizado por una realidad de empobrecimiento, corrupción de parte de sus gobernantes, desempleo, salarios miserables, violencia y extorsión. Esta misma realidad actual genera una migración forzada en miles de guatemaltecos que diariamente dejan este país y van en búsqueda de una vida mejor para ellos y sus familias. A este fenómeno hay que agregarle lo dramático que se convierte el viaje con sus peligros y amenazas constantes que padecen para poder llegar al destino final,

⁷¹ Campese, Op.cit, p.40

⁷² San Agustín colocó el *sacramentum* en el género de los *signa*, de los signos visibles, que expresan o indican una realidad invisible. Un *sacramentum* es un *sacrum signum*, esto es, un signo que remite a Dios, que alude a una realidad divina (res divina) y la contiene en sí [...].Herbert Vorgrimle. *Teología de los sacramentos*. Barcelona. Herder. 1989. p.69.

lugar donde también les esperan, muchas veces, xenofobia, explotación laboral, intimidaciones y deportaciones.

En esta difícil realidad e historia de las migraciones, Dios sigue hablando en el migrante abandonado a su suerte, en el que es secuestrado, asaltado y maltratado. En estos migrantes puede verse el rostro de Cristo sufriente. Este marco de migración forzada se convierte, según Sobrino, en una realidad histórico-teológica porque son seres humanos que constantemente le son vulnerados sus derechos fundamentales y en ellos se percibe una presencia de Dios abandonado.

De esta manera se puede decir entonces que la reflexión en torno a los signos de los tiempos permite observar que Dios se sigue manifestando en la realidad y la historia humana, y por ende en cada una de las personas migrantes. Lo que lleva a inferir que las personas migrantes sí son un lugar teológico, lugar donde Dios sigue hablando y que por tanto demanda de los que le seguimos unas acciones concretas que permitan una acogida y recepción acorde al compromiso asumido.

Luego de analizar cómo la migración forzada se ha convertido en un lugar teológico y en signo de los tiempos, se percibe que no es suficiente sustentar o argumentar, desde los conceptos, que la migración forzada sí es un lugar donde Dios habla y se manifiesta de formas diversas.

Se hace necesario evidenciar y enfatizar el compromiso que implica este lugar teológico analizado. Cuando se analizaba que este fenómeno de la migración es causado por la extrema pobreza, la pobreza, la corrupción, la impunidad, los desastres naturales y la violencia imperante manifestada a través de los diferentes grupos criminales, se hablaba implícitamente también de experiencias de sufrimiento, dolor, angustia, hambre, desesperación, impotencia y muerte. Claro también se tiene que hablar de beneficios y consecuencias positivas pero que al final se obtienen a costa de mucho dolor, sufrimiento y muerte.

Esta difícil realidad de migración forzada interpela y exige seriamente un cambio estructural de manera particular a la sociedad, la Iglesia, el sistema económico y político de nuestro país. El papa Francisco en su visita a la Isla de Lampedusa, en el año 2013, ante la trágica muerte de decenas de africanos en el intento por llegar a Italia confronta fuertemente las conciencias para buscar un cambio al proceder actual de las diversas entidades involucradas en la migración forzada. En esta reflexión el papa ilumina su postura tomando el libro del Génesis 4, 8-10.⁷³

Ante la interpelación que hace la realidad migratoria actual, el papa confronta la respuesta que se ha dado hasta ahora a la migración forzada, señala “¿Dónde está tu hermano?», la voz de su sangre grita hasta mí, dice Dios. Ésta no es una pregunta dirigida a otros, es una pregunta dirigida a mí, a ti, a cada uno de nosotros. Esos hermanos y hermanas nuestras intentaban salir de situaciones difíciles para encontrar un poco de serenidad y de paz; buscaban un puesto mejor para ellos y para sus familias, pero han encontrado la muerte. ¡Cuántas veces quienes buscan estas cosas no encuentran comprensión, no encuentran acogida, no encuentran solidaridad! ¡Y sus voces llegan hasta Dios!.⁷⁴

Muchas de las respuestas hasta ahora han sido: “¿Soy acaso el guardián de mi hermano? La respuesta vendría inmediatamente señalando afirmativamente que sí somos guardianes de los demás, ya que se ha asumido el compromiso de ver a Dios como el Padre de todos y a los demás considerados como nuestros hermanos.

⁷³ Génesis 4, 8-10 8 Caín dijo después a su hermano Abel: «Vamos al campo.» Y cuando estaban en el campo, Caín se lanzó contra su hermano Abel y lo mató. 9 Yavé preguntó a Caín: « ¿Dónde está tu hermano?» Respondió: «No lo sé. ¿Soy acaso el guardián de mi hermano?» 10 Entonces Yavé le dijo: « ¿Qué has hecho? Clama la sangre de tu hermano y su grito me llega desde la tierra.

⁷⁴ FRANCISCO. *Homilía en la Visita a Lampedusa*. 8 de julio de 2013. Disponible en: https://w2.vatican.va/content/francesco/es/homilies/2013/documents/papa-francesco_20130708_omelia-lampedusa.html. 2 de septiembre de 2017.

Continúa el papa Francisco en su reflexión, denunciando las respuestas de indiferencia e irresponsabilidad que se han dado ante las necesidades de las personas que se ven forzadas a emigrar.

Hoy nadie en el mundo se siente responsable de esto; hemos perdido el sentido de la responsabilidad fraterna; hemos caído en la actitud hipócrita del sacerdote y del servidor del altar, de los que hablaba Jesús en la parábola del Buen Samaritano: vemos al hermano medio muerto al borde del camino, quizás pensamos “pobrecito”, y seguimos nuestro camino, no nos compete; y con eso nos quedamos tranquilos, nos sentimos en paz. La cultura del bienestar, que nos lleva a pensar en nosotros mismos, nos hace insensibles al grito de los otros, nos hace vivir en pompas de jabón, que son bonitas, pero no son nada, son la ilusión de lo fútil, de lo provisional, que lleva a la indiferencia hacia los otros, o mejor, lleva a la globalización de la indiferencia. En este mundo de la globalización hemos caído en la globalización de la indiferencia. ¡Nos hemos acostumbrado al sufrimiento del otro, no tiene que ver con nosotros, no nos importa, no nos concierne!.⁷⁵

Esta interpelación y confrontación que realiza la movilidad humana de hoy, debe sacarnos del acostumbrado *confort* y ponernos en camino para buscar erradicar las causas de la migración forzada. La iglesia debe dar el primer paso para ser más coherente y estar abierta y dispuesta a ofrecer sus fuerzas para acoger y servir tanto a los que se quedan en el lugar de origen como aquellos que se ven obligados a emigrar.

⁷⁵ Ibídem

Por tanto hay que indicar que las personas que sufren de una u otra forma la experiencia de la migración se convierten en el lugar eclesial o social desde donde el teólogo hace su reflexión. Un quehacer teológico que le permite tener un acercamiento con Cristo migrante presente en aquellos que sufren y son víctimas del sistema económico neoliberal y de las carencias de políticas de desarrollo de los gobiernos. Le corresponde al teólogo hacer hablar a “las fuentes de la teología”, actualizar la palabra de Dios y evitar quedarse únicamente en la mera exégesis.

Capítulo IV: Algunas propuestas de líneas de acción pastoral migratoria

Luego de presentar la realidad de la migración guatemalteca, pasando por la confrontación con las Sagradas Escrituras y considerando que el tema es un lugar teológico y un signo de los tiempos en los cuales Dios sigue hablando y manifestándose, en este apartado de la investigación se ofrecerá una breve descripción de lo que ya se está realizando en la actualidad en términos de líneas de acción pastoral a favor de la población migrante. Así también se describirán algunas propuestas de líneas de acción pastoral que vendrían a ser más eficiente este servicio.

1. Líneas de acción pastoral que la Iglesia guatemalteca y Misioneros de san Carlos Scalabrinianos están ejecutando.

La Iglesia Católica en el mundo busca concretar el evangelio a través de sus diversas pastorales. "La Pastoral de la Movilidad Humana forma parte general global de la pastoral y por lo mismo no es ajena a la acción dirigida al Anuncio del Reino de Dios que deben realizar todos los fieles como parte de su sacerdocio real recibido en el bautismo".⁷⁶

A nivel nacional la Conferencia Episcopal de Guatemala ha delegado como responsable de la atención pastoral de los migrantes en todo el país a la Pastoral de la Movilidad Humana, con un obispo como director y un secretario ejecutivo. Según la entidad de Pastoral de Movilidad Humana en Guatemala, en su plan de trabajo se indica las diversas líneas de acción que ha venido desarrollando, acá solamente se citarán algunas de ellas.

1. La Pastoral de Movilidad Humana a nivel nacional coordina conjuntamente con las pastorales diocesanas, acciones de incidencia y atención al fenómeno de la migración.

⁷⁶ CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO (CELAM). *La Movilidad Humana en América Latina y el Caribe*. Guía Pastoral. Bogotá. 2006. p.74.

2. Se anima y asesora a las parroquias para que sean espacios de acogida para todos, de manera especial a los recién llegados.
3. Se promueven y acompañan iniciativas pastorales adecuadas para la formación de agentes de pastoral y atención del fenómeno migratorio.
4. Se organiza y celebra a nivel nacional el Día del Migrante, realizando actividades de sensibilización y divulgando documentos oportunos sobre el tema.
5. Fortalecer y promover los centros de orientación y casas de acogida.

Con el fin de promover y defender los derechos sociales y culturales de los migrantes, refugiados y desplazados, así como de sus familiares, combatiendo todo tipo de racismo, xenofobia y discriminación:

- a. Se brinda asesoría jurídica a personas migrantes y sus familiares, trabajadores transfronterizos sobre derechos y procedimientos migratorios y públicamente se denuncian las violaciones a sus derechos humanos.
- b. Se sensibiliza a la sociedad a favor de la dignidad de las personas migrantes, dando a conocer los derechos y deberes, de los cuales ellos son sujetos.
- c. Se brinda atención y orientación a los trabajadores/as agrícolas de temporada y migrantes, previniéndoles sobre los riesgos, causas y consecuencias de la migración y la trata de personas (explotación laboral, sexual y VIH SIDA).
- d. Se fortalecen redes nacionales e internacionales de comunión y solidaridad entre los lugares de origen, tránsito y destino de los migrantes.⁷⁷

⁷⁷ PASTORAL DE MOVILIDAD HUMANA. *Plan de trabajo* (conforme al Plan Global de la Conferencia Episcopal 2008-2016). Disponible en: <http://www.movilidadhumana.com/sobre-nosotros/mision/> 5 de septiembre de 2017.

Se percibe que estas líneas de acción citadas, no todas han sido realizadas y muchas no han sido acogidas por las entidades eclesiales guatemaltecas. Se debe reconocer que algunas de las que se están aplicando están dando buen fruto, como por ejemplo, se sabe que las casas de acogida ubicadas en el departamento de Izabal y de Petén han sido de gran ayuda para los migrantes que requieren de ese servicio. Sin embargo, también se percibe que varias líneas de acción o han sido rechazadas o no se ha tenido la capacidad para llevarlas a buen término. Parece que son líneas de acción con luces y sombras que se tendrán que evaluar para una mejor respuesta integral a la población migrante guatemalteca.

Además de la Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala, la congregación de los Misioneros de San Carlos Scalabrinianos desde hace más de veinte años ha venido ofreciendo sus servicios a la población migrante en Guatemala.

Dentro de las líneas de acción pastoral migratoria que actualmente ofrece esta institución se pueden mencionar las siguientes:

- a) Parroquia multicultural en el Municipio de Tecún Umán, San Marcos. Se acoge y orienta a migrantes venidos de diferentes países y culturas en el fortalecimiento de su fe.
- b) Casas del Migrante en Ciudad de Guatemala y en el Municipio de Tecún Umán, San Marcos. Se acoge y sirve a migrantes indocumentados en tránsito, se facilita ayuda a personas y familias centroamericanas que solicitan refugio en Guatemala, se atiende a deportados provenientes de México y los Estados Unidos, se cuenta con oficina de defensa de derechos humanos de migrantes, se realizan campañas de sensibilización sobre el tema migratorio, etc.

- c) Se lleva a cabo un trabajo de incidencia política con el fin de proponer iniciativas de ley que favorezcan un trato más humano a la población migrante.
- d) Se acompaña y asesora a la Conferencia Episcopal de Guatemala en el campo de la migración, a través de la Pastoral de la Movilidad.
- e) Se sensibiliza a la opinión pública sobre el fenómeno migratorio con los medios de comunicación social; radio, televisión e internet.

Esta institución religiosa al igual que la Pastoral de la Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala, cuenta entre sus haberes con varios alcances y logros. Pero también se debe reconocer que existen varias limitaciones en sus servicios que dificultan ejecutar todas las líneas de acción que se han propuesto. Por esta razón se considera que las propuestas que a continuación se describen bien pueden venir a integrar y realizar una pastoral migratoria más efectiva en la dignificación de la población migrante.

2. Algunas propuestas de líneas de acción pastoral migratoria que podrían colaborar a un servicio más eficiente hacia la población migrante

Estas líneas de acción que se proponen, buscan ir en sintonía con lo ya demandado y sugerido por el papa Francisco hablando sobre los diversos desafíos que plantea el fenómeno de la migración en la actualidad. Él indica que: “Nuestra respuesta común se podría articular en torno a cuatro verbos: Acoger, proteger, promover e integrar.”⁷⁸

⁷⁸ FRANCISCO. *Discurso a los participantes en el foro internacional sobre “Migración y Paz”*. 2 de febrero de 2017. Disponible en:

http://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2017/february/documents/papa-francesco_20170221_forum-migrazioni-pace.html 27 de agosto de 2017.

Ante la insensibilidad e indiferencia de alguna parte de la sociedad y de la Iglesia para abrir sus puertas y “acoger, proteger, promover e integrar” a los migrantes se proponen las siguientes líneas de acción pastoral.

A) En cuanto “**acoger**” se proponen varias acciones. Crear una red de parroquias en los lugares de tránsito de los migrantes, que acojan, informen y defiendan la causa de los migrantes que buscan una vida digna para ellos y su familia. “Una acogida responsable y digna de estos hermanos y hermanas nuestras empieza por su primera ubicación en espacios adecuados y decorosos”.⁷⁹ En esta misma línea la Iglesia Latinoamericana en Aparecida también invitó a realizar acciones pastorales de acogida al migrante. “La Iglesia, como madre, debe sentirse a sí misma como Iglesia sin fronteras, Iglesia familiar, atenta al fenómeno creciente de la movilidad humana en sus diversos sectores. Considera indispensable el desarrollo de una mentalidad y una espiritualidad al servicio pastoral de los hermanos en movilidad estableciendo estructuras nacionales y diocesanas apropiadas, que faciliten el encuentro del extranjero con la Iglesia particular de acogida”.⁸⁰ Este servicio pastoral se hace necesario hoy en las parroquias fronterizas del país, aquellas de paso de migrantes.

B) Que cada una de las diócesis del país tenga una pastoral migratoria activa. Una pastoral abierta y dispuesta al acompañamiento y al servicio. Por ejemplo, que ofrezca servicios de asesoría legal y de información sobre todo cuando las personas migrantes se ha perdido o han sido detenidas por alguna autoridad en su ruta hacia el extranjero, que dé acompañamiento y formación a los familiares de personas que han emigrado, sobre todo orientar en la buena administración de los recursos económicos que reciben de sus parientes en el extranjero.

⁷⁹ *Ibíd*em

⁸⁰ CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO (CELAM). *Documento de Aparecida. V Conferencia General del Consejo Episcopal Latinoamericano y del Caribe*. Aparecida, Brasil. 2007. N° 412

- C) Que la arquidiócesis de Guatemala establezca una pastoral migratoria que reciba y ofrezca ayuda a los deportados venidos de los Estados Unidos en el Aeropuerto Internacional La Aurora. Así mismo, en las diferentes terminales de autobuses establecidas en la ciudad de Guatemala, que se convierten en puntos de aglutinamiento de dichos deportados y otros migrantes que van de paso en su viaje hacia los Estados Unidos.
- D) En cuanto a la invitación del papa a **“proteger”** a los migrantes se busca establecer una red de Casas del migrante en Guatemala, (casa del migrante San Marcos, Ciudad de Guatemala, Petén e Izabal) promoviendo y compartiendo recursos materiales, planes de atención integral a migrantes, intercambio de información para una atención coordinada e intercambio de experiencias para una mejor atención. Que esta red elabore líneas comunes para la defensa de los derechos y la dignidad de los migrantes y refugiados acogidos. Que cada casa de acogida cuente con personal bilingüe (inglés-español) para servir mejor a las personas migrantes venidas de otros continentes. Que cada una de estas casas pueda ofrecer servicios de asesoramiento legal, para denunciar ante los entes estatales y correspondientes sobre los diversos abusos cometidos en territorio nacional contra los derechos de los migrantes.
- Como Misioneros de San Carlos Scalabrinianos crear misiones volantes. Esta acción pastoral debe estar dispuesta para atender cualquier emergencia que se dé, hablando en términos de eventos migratorios. Debe contar con equipo interdisciplinario que comprenda varios niveles de intervención para la atención integral a los migrantes, es decir, dicha acción pastoral ofrezca servicios médicos, alimentación, hospedaje, ayuda psicológica, asesoría y orientación legal, etc. Dado que la realidad de pobreza en nuestro país impide el sostenimiento económico de esta acción pastoral, se requiere de la elaboración de proyectos para atención de migrantes y ser presentados a agencias donantes en el extranjero.

E) En cuanto a “**promover**”, el papa Francisco indica que no basta solo con acoger y proteger a los migrantes, se requiere promover. “La promoción humana de los migrantes y de sus familias comienza por las comunidades de origen, allí donde debe ser garantizado, junto al derecho a emigrar, también el derecho a no emigrar, es decir, el derecho de encontrar en la patria las condiciones que permiten una realización digna de la existencia”.⁸¹ Hay que subrayar que la mayoría de los migrantes no dejan su lugar de origen por el mero placer de ir al extranjero.

- En la primera parte de esta investigación se describieron ya las causas que fuerzan a las personas a emigrar. Ante este desafío se requiere realizar un equipo interdisciplinario que fomente y tenga incidencia política. Actividad que busque cambios profundos en el país, como por ejemplo; mejores condiciones laborales, mejores salarios. Se conoce que en el área rural los salarios no llegan ni al salario mínimo. La realidad de pobreza y extrema pobreza en el país tienen como causa la desatención que los gobiernos tienen hacia el área rural, no se promueve el desarrollo rural, se tiene en abandono el campo. Ante esta realidad se hace urgente pues, la demanda de mejores condiciones de vida para los guatemaltecos para evitar así que se vean obligados a emigrar. Superar el mero asistencialismo realizado por muchos años.

- La necesidad de defensa de los derechos y la promoción de la dignidad humana de las personas migrantes y refugiadas se hace necesario demandar y establecer leyes que garanticen un estilo de vida más humano.

F) Finalmente el Papa pide a la Iglesia establecer medios para “**integrar**” a los migrantes en el lugar de destino. Guatemala no solamente es un país expulsor de migrantes, sino también es un país que recibe a cientos de personas venidas de otros países. El periódico Prensa Libre indicó que según “los reportes de la

⁸¹ Discurso del Santo Padre Francisco a los participantes en el foro internacional sobre “Migración y Paz”. Op.cit

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) registran que en el 2015, de la población total de habitantes —16 millones, según estimaciones del Instituto Nacional de Estadística—, 76 mil 352 eran inmigrantes; es decir, personas de otros países radicadas aquí. El Salvador fue el país de donde llegó la mayoría de inmigrantes, con 19 mil 198 personas; seguido de México, con 17 mil 540. Destaca en los registros que de EE. UU llegaron ocho mil 643 ciudadanos y ocho mil 387 de Honduras”.⁸² Aunque se considera que existe un subregistro de inmigrantes en Guatemala, lo cual indica que estos 76 mil 352 inmigrantes son únicamente aquellos que se han presentado ante las autoridades migratorias y no aquellas que han ingresado por algún punto donde no existe aduana. Es muy probable que este número no refleje la cantidad total de todos los que han ingresado de forma irregular o indocumentada al país.

- El Papa Francisco señala que “la integración, no es asimilación ni incorporación, es un proceso bidireccional, que se funda esencialmente sobre el mutuo reconocimiento de la riqueza cultural del otro: no es aplanamiento de una cultura sobre la otra, y tampoco aislamiento recíproco, con el riesgo de nefastas y peligrosas >guetizaciones<”⁸³. Esta realidad de encuentro de hermanos demanda de la Iglesia guatemalteca acciones pastorales concretas que integren y anulen diferencias. Que viva realmente su ser católico. Esta sería una labor pastoral impulsada por la pastoral migratoria de cada una de las diócesis del país. Esta pastoral buscaría también incidir para que se regularice o documente a las personas migrantes que viven en Guatemala de forma indocumentada. Es

⁸² POCASANGRE, Henry. *Llegaron 76 mil inmigrantes a Guatemala en 2015*. 5 de junio de 2016. Disponible en: <http://www.prensalibre.com/guatemala/migrantes/llegaron-76-mil-inmigrantes-a-guatemala-de-47-paises> 10 de septiembre de 2017

⁸³ Discurso del Santo Padre Francisco a los participantes en el foro internacional sobre “Migración y Paz”. Op.cit

decir, que adquirieran un status migratorio que les favorezca en su desarrollo humano.

Con estas líneas de acción pastoral se busca contribuir, a la luz del Evangelio y del mensaje de la Iglesia, en la construcción de una sociedad más justa, fraterna y solidaria que reconozca a los migrantes y refugiados como signo y fermento del Reino de Dios y fomentar la participación de los migrantes en la Iglesia. Asimismo, con estas acciones se busca concretar el llamado y la invitación del papa Francisco de “Acoger, proteger, promover e integrar a los emigrantes y refugiados”.

CONCLUSIONES

La migración a lo largo de la historia de la humanidad ha sido siempre un factor favorable al desarrollo humano de las personas. Este fenómeno ha favorecido un crecimiento económico para una vida más digna para las personas, ha traído consigo también un enriquecimiento en el aprendizaje de una nueva lengua, un nuevo oficio, una nueva cultura, un nuevo estilo de vida, etc. Además, el fruto del trabajo de los migrantes no solo los ha beneficiado a ellos mismos y sus familias, sino también a la economía de los países de donde provienen. Es el caso típico de Guatemala.

Sin embargo, ante los beneficios que se obtienen de la migración de personas, los gobernantes tanto de los países receptores como de los expulsores, aún no han sabido reconocer y responder de manera justa y ecuánime el aporte que las personas migrantes realizan. En el caso guatemalteco, es de lamentar que aunque el gobierno es uno de los beneficiados de las remesas que envían los migrantes guatemaltecos, este no ha sabido buscar y dar soluciones concretas a las necesidades de las personas para que eviten la emigración.

En la primera parte del trabajo de investigación realizado se describieron algunos elementos causantes de la migración forzada en Guatemala. Esto permitió tener una mirada más amplia del porqué en Guatemala las personas han tenido que emigrar. Llama la atención en este apartado el factor violencia y extorsión, por ser este la causante de una migración forzada de los últimos tiempos y que está afectando a miles de familias casi en todo el país. Así mismo, es necesario resaltar el incremento de la cantidad de dólares que muchas familias guatemaltecas han recibido últimamente de parte de sus familiares en el extranjero, particularmente de los Estados Unidos. Esto significa que los familiares de estos migrantes están teniendo la oportunidad de acceder a servicios que antes les era difícil adquirir.

En el capítulo dos se buscó iluminar, desde las Sagradas Escrituras, el tema de la migración forzada guatemalteca, haciendo a la vez una analogía con las perícopas

elegidas. En este apartado se pudo observar cómo la migración experimentada por los judíos en Babilonia tuvo rasgos similares con la migración guatemalteca. Sobre todo el aspecto de rompimiento con los elementos vitales, como la familia y la propia tierra, las costumbres y los cultos que poseían antes de emigrar forzosamente. Así también es de resaltar y observar la cercanía en la similitud en cuanto a los contextos políticos que causaron la emigración en ambos lugares; corrupción, pobreza y exclusión. Se debe resaltar también la capacidad de aguante que se puede observar en los dos contextos migratorios. Siempre se buscan razones y luchas para seguir caminando esperando el futuro retorno y reencuentro con lo que se quedó atrás.

En el capítulo tres hay que subrayar que “las fuentes de la teología” son básicamente la Sagrada Escritura y la Tradición dejada por los Apóstoles. Y que el lugar teológico es aquel que designa el lugar eclesial o social donde el teólogo hace su reflexión. El dato novedoso radica en que el teólogo, en ese lugar teológico, hace hablar a las fuentes de la teología y facilita de esta forma una mayor inteligencia de la fe. Un lugar y un quehacer teológico que permite un acercamiento, una contemplación a Cristo migrante presente en aquellos que sufren y son víctimas del sistema económico inhumano. Son los migrantes el lugar donde Dios nos interpela y llama para salir a su encuentro, dejar la zona de confort y acogerlo, defenderlo y promover cambios estructurales para alcanzar mejores condiciones de vida.

En la última parte de la investigación, se plantean algunas propuestas pastorales a la realidad migratoria que nos interpela, confronta y llama. Es de resaltar que ya la Iglesia guatemalteca ha venido dando algunas respuestas y ofreciendo servicios pastorales a favor de los migrantes. Sin embargo, es necesario y urgente que las acciones pastorales propuestas sean una respuesta que incluya a toda la Iglesia y no solamente algún sector.

Lo relevante de estas propuestas pastorales es que con ellas se quiere dar una respuesta concreta a la pregunta del Señor ¿Dónde está tu hermano? Gn 4,9. Un pregunta que nos incumbe a todos y a la que no debemos responder indiferentes con

un ¿A caso soy yo guardián de mi hermano? Gn 4,9. Es decir, como cristianos bautizados tenemos la obligación de acoger, proteger, promover e integrar a aquellos que están huyendo de dramas de pobreza y extrema pobreza, de asesinatos, violencia y extorsión.

La realidad migratoria como lugar teológico requiere pues ser asumida con mayor seriedad e intensidad por los que se dicen ser cristianos. Debe ser asumida desde diferentes niveles y esferas. En primer lugar, la respuesta es de los que decimos decir que tenemos a Dios como Padre. En segundo, por la Iglesia, como institución y pueblo. Y en tercer lugar, por los diferentes entes gubernamentales. No se puede seguir posponiendo la búsqueda de medios para alcanzar una vida digna y humana para las personas.

APÉNDICE

Para una mejor comprensión y entendimiento del tema se definen a continuación algunas categorías de migrantes.

- Emigrante. Es la persona que sale de su lugar de origen para vivir en un país que no es el suyo.
- Inmigrante. Es la persona que llega a radicar o vivir a un país que no es el suyo.
- Migrante. Este término abarca todos los casos que se refieren al movimiento de las personas por causas económicas, sociales o políticas.
- Migración. Movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas.
- Migrante indocumentado. Persona que entra o permanece en un país sin la documentación requerida. Ello incluye, a) quien sin documentación para entrar al país, ingresa clandestinamente; b) quien entra utilizando documentación falsa; c) quien después de haber ingresado con documentación legal permanece en el país después del tiempo autorizado.
- Migración forzada: Término genérico que se utiliza para describir un movimiento de personas en el que se observa la coacción, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas. (Por ejemplo, movimientos de refugiados y de desplazados internos, así como personas desplazadas por desastres naturales o ambientales, desastres nucleares o químicos, hambruna o proyectos de desarrollo, violencia y extorsiones). En esta investigación se hará uso de esta categoría.

- Deportación. Acto del Estado en el ejercicio de su soberanía mediante el cual envía a un extranjero fuera de su territorio, a otro lugar, después de rechazar su admisión o de habersele terminado el permiso de permanecer en dicho Estado.
- Fuga de cerebros. Emigración de personas capacitadas o talentosas de su país de origen a otro país, motivada por conflictos o falta de oportunidades.
- Traficante de migrantes (también llamado coyote o pollero). Intermediario que transporta personas que le contratan con el fin de cruzar de manera ilegal una frontera internacional reconocida de un Estado.
- País de origen. País del cual procede un migrante o flujos migratorios.
- País de tránsito. País a través del cual pasa la persona o el grupo migratorio hacia su destino.
- País de destino. País al que se dirigen flujos migratorios (documentado o indocumentado). Remesa. Suma de dinero ganada o adquirida por no nacionales, trasferida a su país de origen. Xenofobia. Odio, repugnancia u hostilidad hacia los extranjeros.
- Refugiado (reconocido). Persona que con “fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país”. (Art. 1 (A) (2), de la Convención sobre el Estatuto de Refugiado de 1951, modificada por el Protocolo de 1967).
- Xenofobia. Odio, repugnancia u hostilidad hacia los extranjeros.⁸⁴

⁸⁴ Cfr. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM). *Derecho Internacional sobre Migración N° 7. Glosario sobre migración*. 2006. Disponible en: <https://publications.iom.int/es/books/derecho-internacional-sobre-migracion-ndeg7-glosario-sobre-migracion> 10 de octubre de 2017.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALONSO SCHÖKEL, Luís. Salmos II (Salmos 73-150) Traducción, introducciones y comentario. Navarra: Verbo Divino. 1993

ARANGO ALZATE, Oscar Albeiro. *Intellectus Amoris: Una teología confrontada y descentrada por la misericordia*. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Teología. Colombia. 2007.

BENDAÑA PERDOMO, Ricardo. Guatemala: una historia repensada y desafiante. Artemis, Guatemala. 2014.

Biblia de Jerusalén. España. Desclée de Brouwer.1998.

BRIGHT, John. La Historia de Israel. Bilbao: Desclée. 1966.

CABALLEROS, Álvaro. *Respuestas desde abajo: Las dinámicas migratorias durante el 2005*. Mesa para las Migraciones en Guatemala. (MENAMIG) 2005.

CALVO BUEZAS, Tomás. *El gigante dormido. El poder hispano en los Estados Unidos*. La Catarata. Madrid. 2006.

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO (CELAM). Documento de Aparecida. V Conferencia General del Consejo Episcopal Latinoamericano y del Caribe. Aparecida, Brasil. 2007.

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO (CELAM). *La Movilidad Humana en América Latina y el Caribe*. Guía Pastoral. Bogotá. 2006.

EISSFELDT, Otto. Introducción al Antiguo Testamento. Tomo I. Madrid: Cristiandad. 2000.

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF). *“El Salto al Norte: violencia, inseguridad e impunidad del fenómeno migratorio en Guatemala”*. Guatemala 2010.

HERRMANN, SIEGFRIED. *Historia de Israel*. Salamanca: Sígueme. 1985.

KRAUS, Hans-Joachim. *Los Salmos. Sal 60-150. Vol. II*. Salamanca: Sígueme. 1995.

MARTÍNEZ DÍEZ, Felicísimo. *Teología fundamental. Dar razón de la fe cristiana*. San Esteban/Edibesa. Salamanca. 1997.

MISIONEROS DE SAN CARLOS SCALABRINIANOS. CENTRO DE ATENCIÓN AL MIGRANTE. *Reflexiones sobre el fenómeno migratorio*. Piedra Santa. Guatemala, 2002.

NOTH, Martin. *Historia de Israel*. Barcelona: Garriga. 1966.

PONGUTÁ, Silvestre. *El Clamor de un Pueblo. Una presentación del libro de los Salmos*. Caracas: Asociación Bíblica Salesiana. 1993

RAINER, Albertz. *Historia de la religión de Israel en tiempos del Antiguo Testamento*. Madrid: Trotta. 1999.

SOBRINO, Jon. *Jesucristo Liberador*. Centro de Reflexión Teológica, A.C. México. 1994.

VORGRIMLE., Herbert *Teología de los sacramentos*. Barcelona. Herder. 1989.

RECURSOS ELECTRÓNICOS

ALAMILLA, Ileana. Oportunidades para la paz y el desarrollo. 27 de julio de 2017.

Disponible en: www.prensalibre.com. 27 de julio de 2017.

BANCO DE GUATEMALA. Ingreso de divisas por remesas familiares. Años 2010-2017. Disponible en:

https://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=/estaeco/remesas/remfam2010_2017.htm&e=132194. 31 de agosto de 2017

BENEDICTO XVI. Mensaje para la XCII jornada mundial del emigrante y el refugiado (15 de enero de 2006) Disponible en:http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/messages/migration/documents/hf_ben-xvi_mes_20051018_world-migrants-day.html. 21 de agosto de 2017.

COLUSSI, Marcelo. Guatemala; Maras y poderes ocultos. Disponible en: <http://www.hispantv.com/noticias/opinion/216364/maras-guatemala-poderes-parallel-estado>. 15 de septiembre de 2017.

COMISION MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS (COMAR). Disponible en: http://www.comar.gob.mx/es/COMAR/EI_refugio_guatemalteco. 20 de julio 2017.

ESCOBAR S, Carolina. Historia de migrantes. 2006. Disponible en: <http://incedes.org.gt/Master/escobarbtreintauno.pdf>. 23 de agosto de 2017

FRANCISCO. Discurso a los participantes en el foro internacional sobre “Migración y Paz”. 2 de febrero de 2017. Disponible en:

http://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2017/february/documents/papa-francesco_20170221_forum-migrazioni-pace.html 27 de agosto de 2017.

FRANCISCO. Homilía en la Visita a Lampedusa. 8 de julio de 2013. Disponible en: https://w2.vatican.va/content/francesco/es/homilies/2013/documents/papa-francesco_20130708_omelia-lampedusa.html. 2 de septiembre de 2017.

GALICIA, Néstor. *Mitch deja destrucción y muerte en 1998*. Prensa Libre. 1 de noviembre de 1998. Disponible en: www.prensalibre.com/hemeroteca/huracan-mitch-deja-destruccion-y-muerte-en-1998. 23 de agosto de 2017.

HERNANDEZ, Hortensia. Ilka Oliva Corado. Disponible en: <http://www.heroinas.net/2014/09/ilka-oliva-corado.html>. 8 de agosto de 2017

JUAN XXIII. CONSTITUCIÓN APOSTÓLICA *HUMANAE SALUTIS*. *Por la que se convoca el Concilio Vaticano II*. 25 de diciembre 1961. Disponible en: https://w2.vatican.va/content/john-xxiii/es/apost_constitutions/1961/documents/hf_j-xxiii_apc_19611225_humanae-salutis.html. 14 de octubre de 2017.

LANDRY, Véronique. Migración y Cambios Sociales en Guatemala: Familia transnacional y mujer. Disponible en: <http://www.sye.uchile.cl/index.php/RSE/article/view/10603/10839>. 31 de agosto de 2017.

MEJIA, Selene. Cineasta guatemalteca triunfa en cine estadounidense. Disponible en: <http://www.soy502.com/articulo/orgullo502-cineasta-guatemalteca-triunfa-cine-estadounidense-153>. 31 de mayo de 2017.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM) Encuesta sobre migración internacional de personas guatemaltecas y remesas 2016. Guatemala febrero 2017. Disponible en: www.triangulonorteca.iom.int/sites/default/files/documents/ENCUESTA%20SOBRE%20MIGRACION%20INTERNACIONAL%20OIM.pdf 28 de septiembre de 2017

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM). Derecho Internacional sobre Migración N° 7. Glosario sobre migración. 2006. Disponible en:

<https://publications.iom.int/es/books/derecho-internacional-sobre-migracion-ndeg7-glosario-sobre-migracion>. 10 de octubre de 2017.

OLIVA CORADO, Ilka. Crónicas de una inquilina. Disponible en: <https://cronicasdeunainquilina.com/>. 8 de agosto de 2017

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, REPRESENTACION DE GUATEMALA. El huracán Mitch en Guatemala. Disponible en: <http://cidbimena.desastres.hn/ri-hn/pdf/spa/doc12142/doc12142-contenido.pdf>. 20 de septiembre de 2017

PASTORAL DE MOVILIDAD HUMANA. Plan de trabajo (conforme al Plan Global de la Conferencia Episcopal 2008-2016). Disponible en: <http://www.movilidadhumana.com/sobre-nosotros/mision/>. 5 de septiembre de 2017.

POCASANGRE, Henry. Llegaron 76 mil inmigrantes a Guatemala en 2015. 5 de junio de 2016. Disponible en: <http://www.prensalibre.com/guatemala/migrantes/llegaron-76-mil-inmigrantes-a-guatemala-de-47-paises>. 10 de septiembre de 2017

PROGRAMA DE LA NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). Guatemala en breve. Disponible en: <http://www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/countryinfo>. 10 de agosto de 2017.

S/A Médicos guatemaltecos que han destacado a nivel mundial. Disponible en: <https://www.guatemala.com/noticias/sociedad/medicos-guatemaltecos-que-han-destacado-a-nivel-mundial.html>. 31 de agosto de 2017.

S/A. El huracán Stan causó pérdidas en Guatemala por valor de 837 millones de euros. El País. 10 de noviembre de 2005. Disponible en:

www.elpais.com/internacional/2005/11/10/actualidad/1131577203_850215.html. 7 de agosto de 2017.

S/A. Gaby Moreno. Disponible en:

http://www.deguate.com/artman/publish/personajes_musicos/Gaby_Moreno_7516.shtm
l#.WaioubLyjIV. 31 de Agosto de 2017.

S/A. Inmigración lugar teológico. Disponible en:

<https://www.google.com.gt/search?q=Inmigraci%C3%B3n%2C+lugar+teol%C3%B3gico&oq=Inmigraci%C3%B3n%2C+lugar+teol%C3%B3gico&aqs=chrome..69i57.934j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8>. 5 de agosto de 2017.

S/A. Luis Von Ahn. Disponible en: <https://wikiguate.com.gt/luis-von-ahn/>. 31 de agosto de 2017.

S/A. Mapa interactivo: ¿cuántos son y dónde viven los latinos en EE.UU? BBC. 15 de marzo de 2016. Disponible en:

http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160304_poblacion_latinos_hispanos_estados_unidos_mapa_grafico_all. 03 de agosto de 2017.

S/A. Maras utilizan la trata para reclutar niños. La hora. 17 de diciembre de 2012. Disponible en: <http://lahora.gt/hemeroteca-lh/maras-utilizan-la-trata-para-reclutar-ninos/>
7 de septiembre de 2017.

S/A. Norma Torres primera centroamericana en el congreso de Estados Unidos. Disponible en: <http://www.soy502.com/articulo/norma-torres-primera-centroamericana-congreso-eeuu>. 31 de agosto de 2017.

S/A. Terremoto de 1976 causa migración masiva. 27 de julio de 2017. Disponible en: <http://www.prensalibre.com/terremoto-de-1976-causa-migracion-masiva>. 4 de junio de 2017.

SICRE, José Lu s. El Exilio en la historia Deuteronomista. Disponible en:
http://www.mercaba.org/FICHAS/Sicre/exilio_en_la_historia_deuteronom.htm. 7 de
junio de 2017.